

UNA OLA DE CALOR EN ALICANTE

Alicante.—El día de hoy ha sido de un calor asfixiante. A las cuatro y media de la tarde inundó la ciudad una ola de calor, registrando el termómetro 41,3 grados a la sombra. En las calles, la atmósfera se hizo irrespirable. Esta noche ha vuelto a apretar el calor (Logos).

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES. TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO. 36ADMINISTRACION. TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

Visitas al ministro de Asuntos Exteriores

Madrid.—El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, ha recibido hoy al embajador de Italia, conde Gallarati Scotti, quien ha ido a cumplimentarle con motivo de su regreso de Italia. También cumplimentaron al ministro el encargado de Negocios de Egipto y el Vicario apostólico de Kwei-tehfu, Mons. Francisco Javier Ochoa, que, procedente de China, se encuentra descansando una temporada en España.

El día 18 se inaugurará el pueblo de Brunete, totalmente reconstruido

El Caudillo firmará, ese mismo día, tres mil libertades condicionales

Ampliación del Consejo, facilitada por el ministro de Educación

Madrid.—En su conversación con los periodistas, en la mañana de hoy, el ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, manifestó que en el Consejo de ministros celebrado ayer se aprobó un decreto de la Presidencia por el que se da nueva organización a nuestras posesiones españolas del África occidental. Al frente de las mismas figura un gobernador con mando político y militar, que asumirá la función de soberanía dentro del territorio. Igualmente extenderá su acción este gobernador a la zona desértica de protectorado. Los Ministerios del Ejército, Marina y Aire, conservarán en este territorio su organización actual.

Se inicia esta nueva organización dentro del ámbito de la Dirección General de Marruecos y Colonias.

El ministro añadió que merece subrayarse también la gran importancia de la Empresa maestra creada por el Instituto Nacional de Industria, con la finalidad de llegar al máximo en el aprovechamiento hidráulico del río Noguera Ribagorçana y sus afluentes.

Responde esta interesante iniciativa a la preocupación del Gobierno de dar en la producción eléctrica delante de las necesidades del país.

Atenderá, en primer lugar, a satisfacer de energía eléctrica las necesidades del Instituto Nacional de Industria, y además, con el sobrante, a las necesidades del país.

El ministro consideró también de gran importancia el decreto sometido a la consideración del Gobierno por el ministro de la Gobernación, concediendo sepultura perpetua a los caídos por Dios y por España, hasta tanto se terminen las obras, ya muy avanzadas, del Valle de los Caídos, obra personal del Caudillo, y a donde, en definitiva, serán trasladados, quedando en la magnífica cripta que con esta finalidad se está construyendo, y que por su grandiosidad es digna del objeto a que va a ser consagrada. Héroes y mártires de nuestra Cruzada encontrarán allí su reposo eterno, como homenaje al glorioso sacrificio que supieron hacer por Dios y por España.

El ministro de la Gobernación, persistiendo en el interesante problema del Estado de reconstrucción de templos parroquiales devastados, presentó una serie de proyectos y decretos concediendo subvenciones para muchos de ellos.

El ministro del Aire presentó un interesante decreto, que determina el tráfico irregular de aviones civiles y extranjeros, en armonía con las convenciones internacionales que han tratado de esta interesante cuestión.

El 18 de julio será firmado por S. E. el Jefe del Estado, a propuesta del ministro de Justicia, tres mil expedientes de libertad condicional, con cuya medida, la política del Gobierno avanza de manera muy importante en la liquidación de este complicado problema.

El ministro de Agricultura trajo al Consejo la propuesta por la que se encarga al Servicio Nacional del Trigo, la construcción y explotación de la Red Nacional de Silos, estratégicamente distribuida por las principales zonas agrícolas de España, y que, una vez terminada, ha de prestar servicios muy importantes para la alimentación de nuestros cereales.

El ministro de Obras Públicas trajo a la consideración del Consejo, una serie de importantes obras, referentes, unas a mejoras de los pequeños puertos, otras, a ferrocarriles, y bastantes que afectan a mejoras de acequias, canales y riegos.

En nota aparte, se da cuenta al país, por el Ministerio de Industria y Comercio, de la

tarea desarrollada por la Comisaría de Abastecimientos, en lo que se refiere a la distribución del aceite.

Por ella, se puede comprobar los grandes esfuerzos hechos por el Ministerio de Industria y Comercio, para luchar contra una penuria producida por los cosecheros insuficientes para atender a las necesidades mínimas de España.

Un periodista preguntó al ministro sobre los actos que se celebrarían el próximo 18 de

julio. El señor Ibáñez Martín, contestó que, en la mañana de dicho día, se inaugurará el pueblo de Brunete, completamente reconstruido; el Instituto Oligofrénico de Carabanchel y el Orfanato de El Pardo. Estos dos últimos son dos monumentales edificios, que satisfacen las exigencias modernas más amplias en este aspecto interesantísimo de cuidar a la juventud y a la infancia enferma y abandonada. (Logos.)

Convenio entre España y Holanda para servicios aéreos

Se firmó ayer, en el Palacio de Santa Cruz

Madrid.—La Oficina de Información Diplomática ha facilitado la siguiente nota:

A las doce y media de hoy se ha efectuado, en el Palacio de Santa Cruz, la firma, por el ministro de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo, y el ministro de los Países Bajos en Madrid, señor B. E. Tepperman, de un convenio entre el Gobierno español y el Gobierno de los Países Bajos, relativo a ciertos servicios aéreos, que ha sido objeto de negociación entre los ministros españoles de Asuntos Exteriores y del Aire y la Real Legación de los Países Bajos en Madrid.

Dicho convenio sigue la pauta establecida en la Conferencia Internacional de Aviación Civil, celebrada en Chicago en diciembre de 1944, para acuerdos bilaterales en materia de transporte aéreo civil, y constituye la norma reguladora del servicio de líneas aéreas en las rutas siguientes:

A cargo de Empresa holandesa, Países Bajos, Madrid y viceversa, y Países Bajos, Ginebra, Barcelona, Madrid y viceversa, bien por puntos intermedios, bien directamente y puntos ulteriores en ambas direcciones.

Basado dicho convenio en la reciprocidad, estipula, además, el establecimiento de una línea aérea, a cargo de Empresa española, entre España y Amsterdam, en iguales condiciones.

Como es sabido, la importante empresa holandesa de navegación aérea K. L. M. ha venido efectuando, debidamente autorizada por el Gobierno español, vuelos regulares de ensayo, desde primeros de año, entre los aeropuertos de Schiphol (Amsterdam) y Barajas (Madrid), continuando hasta Portugal de Sacavet (Lisboa), con tal regularidad, que bien puede decirse que constituía ya una línea de itinerario y horarios fijos.

El nuevo convenio que hoy se firma, servirá para intensificar las comunicaciones entre los dos países, ya estimuladas por el convenio comercial hispano-holandés de enero último, ampliado en abril.

Es este el tercer acuerdo aéreo que une a España con países extranjeros desde la segunda guerra mundial.

Merced a los acuerdos con Gran Bretaña y Estados Unidos de octubre y diciembre de 1944, respectivamente, el aeropuerto de Madrid (Barajas), se está convirtiendo cada vez más en una plataforma giratoria del tráfico aéreo transoceánico e intercontinental ya que pasan por él —conforme a convenios internacionales— aviones procedentes de Lisboa, Nueva York, San Juan (Honduras), Londres, Amsterdam, Roma, Argel y escalas ulteriores.

También vienen aparatos procedentes de Suiza, Suecia, etcétera, confiándose poder ampliar en breve nuestros tratados internacionales aéreos a Suiza, Irlanda y otros países. Se espera, asimismo, la llegada de aparatos belgas, colombianos etc.

Asistieron, por parte holandesa, el señor Jonkheer van der Wijk y el señor J. C. van

Beuckekon, secretario de la Legación.

Se encontraban presentes, por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores español, don Tomás Suñer, subsecretario del departamento, don Emilio de Navas, cués, director general de Política Económica, y don José Ruiz Morales, presidente, vicepresidente y secretario, respectivamente, de la Comisión Interministerial de Política Aérea Internacional (C. I. P. A. I.). Por el Ministerio del Aire, el coronel don Juan Bono, director de Aviación Civil, y el coronel don José María Salvador Merino, asesor general del departamento. (Logos.)

III Semana Nacional de Magisterio y Misiones

Acto de clausura

DOMINGO, 14

A las doce, en el Paraninfo de la Universidad Literaria,

1.º Himno de la M. Y. M.
2.º "La evolución de la M. Y. M.", por el reverendo doctor don Juan José Pérez Oromazabal, delegado nacional de la C. M. O. E.

3.º "Cetro efímero" (Madrilgal, a cuatro voces), por J. Ignacio Prieto, S. J.
4.º Grandes maestros de Misiones:

a) "Fray Domingo de Mendoza, O. P.", por el R. P. Tomás Guerrero, O. P.
b) "Fray Tomás de Jesús, O. C. D.", por el reverendo padre Heliodoro del Niño Jesús, prior del Convento de Carmelitas.

c) "P. José de Acosta, S. J.", por el P. Jesús Ayuela, S. J.
5.º a) "A la mar se van los ríos".

b) "Las alforjas caídas" (canción a cuatro y seis voces), García Bernalt.

6.º Alocución del representante del Ministerio de Educación Nacional, excelentísimo señor don Alfonso Siniesta.

7.º Himno oficial de la M. Y. M.

La parte musical, a cargo de la Coral Salamantina, dirigida por el maestro don Bernardo García Bernalt. La entrada es pública.

EMPRESARIO! TRABAJADOR!

No vulneréis la legislación del Subsido Familiar al incumplir la obligatoriedad que os impone de afiliaros y asegurados en el mismo. Si así no lo hicierais no podréis beneficiaros de los Préstamos Nupciales, Premios a la Natalidad, Subsidios para la viudas, los huérfanos y los escolares.

Funerales por el alma de Calvo Sotelo

Asistieron el Gobierno en pleno, subsecretarios, generales y otras altas jerarquías del Estado y del Movimiento

Estuvieron representadas también las Cortes, el Ayuntamiento de Madrid y la Diputación provincial

Madrid.—Organizados por la Vicesecretaría General del Movimiento, se han celebrado esta mañana, en la basílica de San Francisco el Grande, solemnes funerales por el alma del excelentísimo señor don José Calvo Sotelo.

El rector de la Comunidad de Padres franciscanos que regenta el templo, reverendo Padre Legitimado, recibió, en la puerta de la iglesia, al Gobierno y restantes autoridades, a quienes dió la bendición.

El Gobierno se situó al pie del altar mayor, en el lado del Evangelio, y en frente el vicesecretario general del Movimiento, señor Vivar Téllez; los vicesecretarios de Servicios, señor Valdés; de Ordenación Social y delegado nacional de Sindicatos, señor Sanz Orrio; delegado nacional de Excavaciones, marqués de la Valdivia; delegado nacional de Sanidad, señor Aznar; delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, y otros.

Frente al altar mayor se hallaban el hermano del finado, don Luis Calvo Sotelo, y otros familiares.

También asistieron una representación del Ministerio de Asuntos Exteriores, subsecretarios y directores generales de los diferentes departamentos ministeriales; presidente y miembros del Tribunal Supremo, Consejo Supremo de Justicia Militar, Consejo de Estado, Consejo de Economía Nacional, Investigaciones Científicas, etcétera, etcétera, generales González Gallarza, Longoria, Ungria, Gar-



El ministro de Justicia ha presidido la misa, en la iglesia de San José, por el alma del protomártir don José Calvo Sotelo, acto religioso organizado por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

(Foto Vidal.)

Funerales por el catedrático García Miranda

Ayer, a las diez de la mañana, en la capilla de la Universidad, se celebraron funerales por el alma del fallecido catedrático de Oftalmología que fué de esta Facultad de Medicina, señor García Miranda, recientemente fallecido en Nueva York.

Presidió el rector de la Universidad y el decano de la Facultad, asistiendo gran número de catedráticos y profesores de la Facultad y compañeros del ilustre doctor García Miranda.

El acto fué oficiado por los reverendos Padres Dominicos.

NOTA DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, SOBRE EL PROBLEMA DEL ACEITE

La cosecha del año pasado fué inferior a las normales de las campañas precedentes

Se hace necesario exportar aceite de oliva, combándolo por la misma cantidad de aceite de soja

SE PODRÁ MANTENER EL MISMO RACIONAMIENTO HASTA LA COSECHA PROXIMA

Madrid.—Esta mañana se ha dado una nota sobre el abastecimiento de aceite:

La escasez de este importante elemento, como consecuencia exclusiva de una cosecha excepcionalmente anormal, de una situación mundial deficitaria está originando, aparte de sus naturales repercusiones en los racionamientos reducidos, con los que se hace frente a la situación, una serie de rumores y comentarios, en los que no es difícil descubrir que las intenciones, los manejos y las finalidades, son bien conocidas.

Al objeto de evitar que la opinión sensata y de buena fe se desoriente y pueda convertirse en instrumento inconsciente de tales maniobras, es conveniente recordar algunas cifras, que aunque, en general, son ya conocidas y resisten cualquier análisis, se estiman suficientemente expresivas por sí mismas.

Las cifras totales de la producción de aceite de oliva durante los últimos seis años, han sido las siguientes:

Campañas 1940-41, cosechas en toneladas métricas, 284.602.
1941-42, 386.289.
1942-43, 237.238.
1943-44, 413.551.
1944-45, 275.268.
1945-46, 181.240.

De estas cifras, deducidas las de las reservas de productores y las de las ocultaciones, se distribuye al público en los racionamientos, como cifra media, el 90 por 100 de las mismas.

En una rotación que es normal en la producción oleícola, en todos los años anteriores al actual las campañas deficitarias alternaron con las de superávit, permitiendo atender el déficit de un año con el sobrante de otro, por lo que siempre, en el abastecimiento de aceite, se tomaron en consideración las producciones en sucesivos biénios.

Como puede apreciarse por el cuadro anterior, la campaña de 1945-46 constituye una descartada excepción. A continuación de una campaña deficitaria como fué la de 1945, en la que pudieron mantenerse los racionamientos por el superávit que había quedado del año anterior, llegando a finales de 1945, sin reservas de ninguna clase, se presenta una segunda cosecha no sólo también deficitaria, sino con cifras de producción que constituyen un mínimo excepcional en relación con cualquier cifra anterior.

Como consecuencia, se adoptaron, sucesivamente, todas las medidas pertinentes, entre ellas, y como más destacadas, las de disminuir los racionamientos, intervenir los aceites de almendras y avellanas para utilizarlos en el reparto, dedicar a la misma finalidad los de orujo refinados, así como los de coco y palmitos disponibles a hidrogenar la manteca de cacao. No serán elevadas las cantidades de grasas que se obtengan por estos procedimientos. Pero se confía que su cuantía sea suficiente para mantener los racionamientos actuales hasta el próximo año oleícola en el que, si efectivamente se confirma la satisfactoria impresión actual, podrán restablecerse los normales.

Ahora bien, en años anteriores al actual que nos ocupa y especialmente en los deficitarios, ha sido práctica habitual la de intercambiar determinadas cantidades de nuestro aceite de oliva por otras, siempre superiores, de aceite comestibles de semillas procedentes de otros países, con lo cual no sólo fué posi-

ble incrementar en ocasiones nuestras disponibilidades de aceite para la alimentación nacional, sino obtener un saldo en divisas a consecuencia de la diferencia de precios en favor de nuestros aceites de superior calidad aplicables a otras atenciones de interés nacional.

En el año actual, por razón de una extraordinaria escasez de aceites de todas clases en los mercados internacionales, que afecta no solamente a los comestibles sino también a los de aplicación industrial, no fué posible conseguir el citado intercambio con diferencia de cantidad a nuestro favor y hubo de concretarse la operación en un canje de partidas iguales, dejando en nuestro favor la diferencia en divisas de los valores.

Como resultado de las citadas gestiones, en el «Boletín Oficial del Estado» del 17 de marzo próximo pasado, se publicaron las bases de un concurso para el intercambio de cinco mil quintales métricos de aceite de oliva por igual cantidad de aceite refinado de soja procedente de los Estados Unidos.

En la base cuarta, invocando razones de escasez en el abastecimiento nacional, se señalaba que la exportación española se llevaría a efecto con cierto retraso. No verificándose en las sucesivas partidas hasta que no se dispusiera de los documentos de embarque del aceite que había de importarse. Como consecuencia de este concurso, del que en aquellos mismos días de mediados de marzo, también se dió noticia en la Prensa de Madrid y provincias y con intervención de los habituales comerciantes en la materia, se concretó una operación que actualmente se encuentra en pleno desarrollo.

En virtud de este intercambio, no ha sido exportada, hasta la fecha, cantidad alguna de aceite de oliva, pero se procederá seguidamente al embarque de 889 quintales métricos en los puertos del sur, cifra idéntica a la que de aceite de soja se encuentra ya en puerto español.

Estos próximos embarques, comentados de exportación y no de intercambio, son, sin duda, los que han originado los rumores a que en un principio se ha hecho referencia, cuando

en realidad esta operación no produce ni la más insignificante disminución en el racionamiento español y facilita, por la diferencia de valor, la de otros productos alimenticios destinados al abastecimiento del país.

Nuestro pueblo, que, después de pasar el bache correspondiente a las peores cosechas del siglo en todas las producciones, se encuentra ya a la vista de cosechas satisfactorias y seguras, en unas producciones, y muy probables en otras, sabrá continuar aceptando con espíritu de comprensión y disciplina los obligados racionamientos reducidos de aceite, debido a causas totalmente ajenas a la voluntad de los hombres (Logos.)

En realidad esta operación no produce ni la más insignificante disminución en el racionamiento español y facilita, por la diferencia de valor, la de otros productos alimenticios destinados al abastecimiento del país.

Nuestro pueblo, que, después de pasar el bache correspondiente a las peores cosechas del siglo en todas las producciones, se encuentra ya a la vista de cosechas satisfactorias y seguras, en unas producciones, y muy probables en otras, sabrá continuar aceptando con espíritu de comprensión y disciplina los obligados racionamientos reducidos de aceite, debido a causas totalmente ajenas a la voluntad de los hombres (Logos.)

EL CAUDILLO

visita la Exposición de retratos de los siglos XVIII y XIX

LE ACOMPAÑA SU ESPOSA Y FUE RECIBIDO POR EL MINISTRO DE EDUCACION

Madrid.—A las cinco de la tarde de hoy, llegó el Caudillo acompañado de su esposa, al Museo de Arte Moderno, para visitar la Exposición de retratos de los siglos XVIII y XIX, organizada con motivo del segundo centenario de Goya.

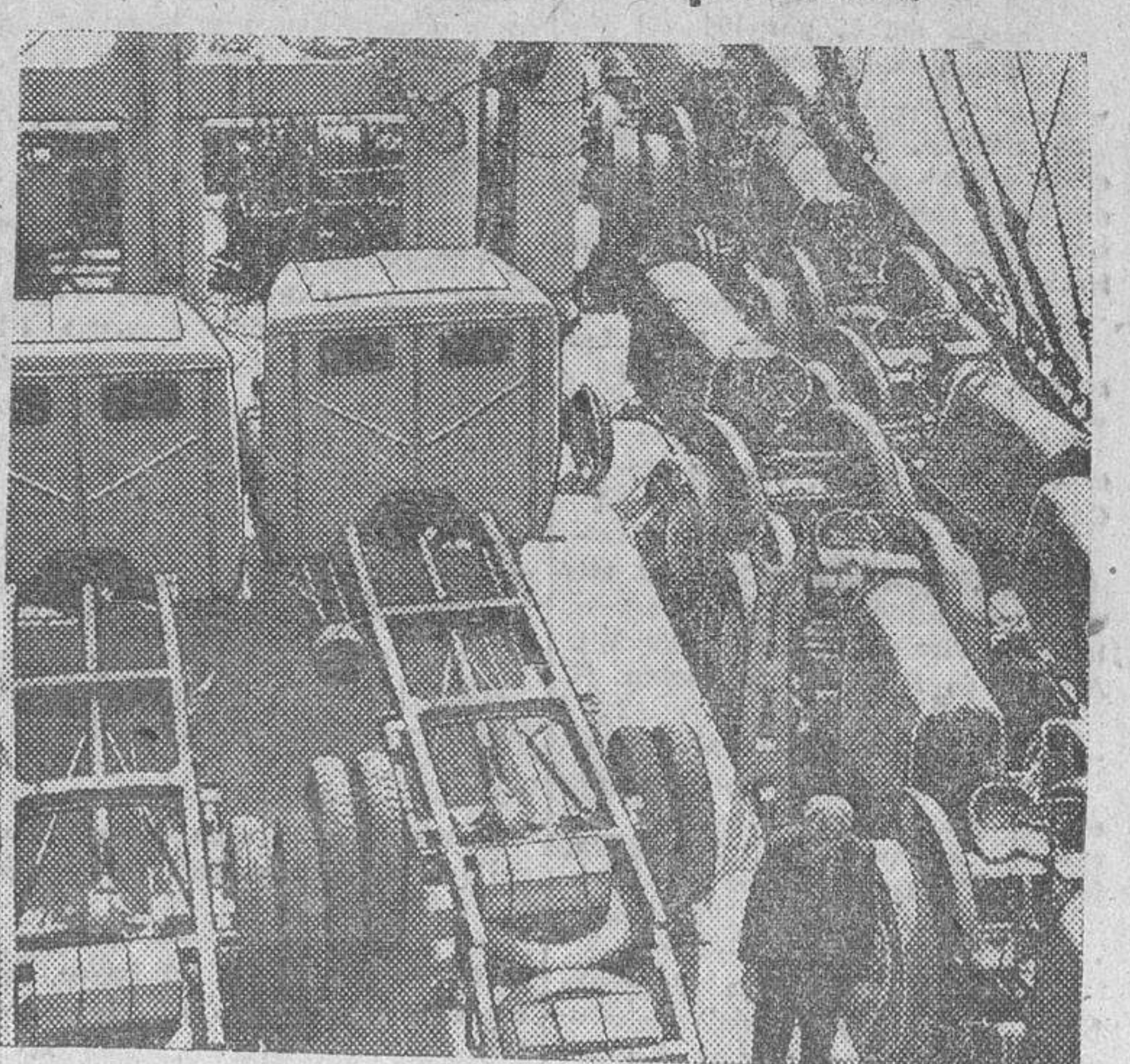
También acompañaban al Generalísimo, el jefe de su Casa Militar, teniente general Martín Alonso, y ayudantes de Su Excelencia.

Recibieron al Jefe del Estado, el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, al que acompañaba su esposa; el director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya; el director del Museo, don Eduardo Llorent Marañón, y los ministros del Patronato del Museo, señores Alfaro y Furiol.

La esposa del Caudillo fué obsequiada con un ramo de flores por las señoras de Ibáñez Martín y Llorent, e inmediatamente comenzó la visita a la Exposición, que ha sido muy detenida.

El Jefe del Estado tuvo elogios para el certamen pictórico y fué depedido por las mismas personas que le recibieron a su llegada. (Logos.)

Material Foro de exportación



Un barco a punto de abandonar los talleres Ford, en Dagenham. Con las bodegas repletas de vehículos, ha de colocarse también sobre cubierta, por la enorme cantidad de clientes de todo el mundo que espera recibirlos. El cargamento fotografiado está destinado a Finlandia. (Foto Calpe).

En tal día como hoy

La "siesta" impera en la ciudad

14 de julio de 1896

El 14 de julio fue festejado en Francia con gran algazara, sin que faltase el suceso que diese color a la fecha. Cuando el presidente de la República, Mr. Faure, se dirigía a uno de los actos conmemorativos, fue víctima de un atentado criminal, que fracasó en sus resultados, aunque no en su espectacularidad. Mientras el "actor" avanzaba hacia el coche del presidente y disparaba sobre él dos tiros de pistola, el "coro", distribuido convenientemente entre el público, daba gritos de "¡Viva la República!" y de "¡Esta es nuestra justicia!" con lo que se originó el consiguiente tumulto para que la policía no supiese a dónde atender y el "coro" podía escaquearse, aunque no el "actor".

A nuestra ciudad llegó en esta fecha el señor Repulles, arquitecto que dirigía las obras que entonces se realizaban en la Catedral, y de entre los sucesos entresacamos el único de importancia: un fuego que destruyó cinco casas en Cantalapiedra.

DIEZ AÑOS DESPUÉS...

Fue larga y laboriosa la sesión municipal, si juzgamos por la extensión de la sesión, dialogada y todo. Mas el miramos el orden del día y el resultado de las discusiones vemos que a cosa no tuvo importancia, que intervinieron en ella dos o tres concejales y que los demás se durmieron, o poco menos, en sus escaños. El tiempo invitaba a esto. Era mucho el calor y poco el que hacer. La crónica de EL ADELANTO, estaba llena de reseñas de viajes a playas noroccidentales y portuguesas; la ciudad presentaba una calma pareja al horno venarié y en las horas de siesta, el silencio se mezclaba al nocturno.

La siesta dominaba a los salmantinos, tranquilos y pacíficos. No era el mismo efecto que el calor allá por tierras toledanas, en que acaloraba los ánimos, hasta el extremo de que por el haber de un pueblo, hubiese cometido ciertas desvergüenzas económicas, amonstó un vecindario entero, hubo de intervenir la fuerza armada y se registraron pedras, tiros y, naturalmente—lo que es más lamentable—heridos graves y levis.

Hasta en las Quisicosas se hablo del incidente, achacando al calor de los días, pues no se otra manera se justificaba tanto ardor en las masas por un estafador más o menos entre tantos como en el mundo han sido.

GES

M. Ferrer
CIRUGIA GENERAL
Plaza del Mercado Nuevo, 4
Teléfono 2232
C. S. n.º 49

ANTONIO GARCIA SANCHEZ
RINON Y VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 2 y 5 a 7
Rúa, 4
C. S. n.º 32

RACIONAMIENTO A LA CAPITAL

Racionamiento de aquellos artículos que están intervenidos, correspondiente a la semana 29, de la cartilla individual de racionamiento, que comprende los días 15 al 21 del presente mes de julio, ambos inclusive.

El racionamiento de artículos correspondiente a la semana indicada, será para las cartillas inscritas en tiendas de ultramarinos, economatos no preferentes y cooperativas, el que a continuación se detalla:

ADULTOS

ACEITE.—UN OCTAVO DE LITRO por persona, contra el cupón II de la semana 29, al precio de 0,65 pesetas la ración.

AZUCAR.—100 gramos por persona, contra los cupones III y IV de la semana 29, al precio de 0,50 pesetas la ración.

PATATAS.—UN KILO por persona, contra los cupones V de la semana 29, al precio de 1,20 pesetas la ración.

JABON.—100 gramos por persona, contra el cupón VI de la semana 29, al precio de 0,45 pesetas la ración.

INFANTILES

HARINA.—500 gramos por persona, contra el cupón I de la semana 29, al precio de 0,95 pesetas la ración.

ACEITE.—UN OCTAVO DE LITRO por persona, contra el cupón II de la semana 29, al precio de 0,65 pesetas la ración.

AZUCAR.—100 gramos por persona, contra el cupón VI de la semana 29, al precio de 0,50 pesetas la ración.

PATATAS.—UN KILO por persona, contra el cupón III de la semana 29, al precio de 1,20 pesetas la ración.

JABON.—100 gramos por persona, contra el cupón IV de la semana 29, al precio de 0,45 pesetas la ración.

LECHE CONDENSADA.—UN BOTE por persona, contra el cupón V de la semana 29, al precio de 4,00 pesetas la ración.

El indicado racionamiento podrá ser retirado por el vecindario de esta capital, durante los días 15 al 20 del presente mes, ambos inclusive.

NOTAS.—El suministro de harina a los titulares de cartillas infantiles que eligieron este artículo, será efectuado por los industriales detallistas que hicieron el anterior reparto.

Dor Luis Maeso Elorrio se encargará del reparto de aceite a los industriales detallistas habituales clientes de Hijos de Salomé Sánchez.

LIQUIDACIONES

La liquidación y entrega de cupones de la semana 29, la realizarán los industriales detallistas en el Negociado de Control de esta Delegación, el lunes, día 22 del presente mes, en la forma acostumbrada.

Salamanca 13 de julio de 1946.—El gobernador civil, D.º Salas Pombo.

VESTIDOS PUNTO ALMACENES

Comisaría de Recursos de la Zona Norte

Inspección Provincial de Salamanca

AVISO

Se advierte a todos los productores de gatuas, que, desde el día 10 del corriente, se encuentran abiertos los almacenes de la Orapa Provincial, para que puedan hacer entrega de dicho tubérculo.

Serán decomisados y puestos a disposición de la Fiscalía Provincial de Tasas, todas las partidas de patatas que se transporten sin el conducto reglamentario.

Balneario de Corconte

RINON, HIPERTENSION, COLICOS NEFRITICOS, CLIMA IDEAL PARA VERANO Y REPOSO

TEMPORADA: 1.º DE JULIO

30 SEPTIEMBRE

Informes, Paseo de Pereda, 36

SANTANDER

C. S. n.º 36

Policía Urbana y Tráfico

Objetos hallados en la vía pública

Se encuentran en esta Jefatura y a disposición de quienes acrediten ser sus respectivos dueños:

Una sortija de señora.

Una pluma stilográfica.

Una caja con objetos de ferretería.

Un reloj de pulsera.

Un imperdible con varias medallas y un Crucifijo.

Un adorno de señora.

Salamanca, 13 de julio de 1946.

Petra Román Arroyo

Médico oculista

ha trasladado su consulta a Meléndez, 13, de 10 a 12

C. S. n.º 45

CLINICA DENTAL

N. San Feliciano

San Pablo, 1

Teléfono 1605

C. S. n.º 125

Cupón pro ciegos

Número premiado con 25 pesetas en el Cupón pro ciegos, correspondiente al sorteo celebrado ayer, 13 de julio:

079

Premiados con 2,50 pesetas todos los terminados en 79.

TRABAJADOR SUBSIDIADO

En toda comunicación o consulta que efectúen en la Caja Nacional de Subsidios Familiares, no olvides consignar el número patronal y el de tu Libro de Familia, con lo que lograrás la máxima rapidez en la resolución de tu asunto.

“DESGORGOGIL” contra gorgojos y polillas

EFICAZ Y ECONOMICO

JABON NICOTINADO CONCENTRADO

1 Kg. por 100 de agua

Productos de Insecticidas Medem

VENTA EN DROGUERIAS

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Puestos reguladores DE PESCADO

Para los días 14 y 15 de los corrientes se efectuará la venta en los puestos reguladores anunciados anteriormente, y se despacharán los artículos siguientes:

Pescadilla de más de 60 gramos, a 5,50 pesetas kilo.

Rubios, a 2,90.

Faneas, a 2,85.

Bertorella, a 3,05.

DE FRUTAS Y VERDURAS

Para el día 15 de los corrientes se efectuará la venta en los puestos reguladores anunciados anteriormente y se despacharán los siguientes artículos:

Cereza mollar, a 3,00 pesetas kilo.

Idem negrilla, a 2,75.

Idem colorada pequeña, a 2,50.

Judías verdes, a 3,00.

Ciruelas, a 3,20.

Lo que se hace público para general conocimiento, debiendo dar cuenta a esta Delegación provincial de cualquier alteración o irregularidad en la venta.

Salamanca, 13 de julio de 1946.—El gobernador civil, jefe de los Servicios de Abastecimientos y Transportes.

Doctor ESTEVEZ

PULMON Y CORAZON

San Mateo, 4 (detrás iglesia San Juan de Sahagún). Teléfono 1512

C. S. n.º 2

MAQUINARIA ELECTRICA

Motores, transformadores, grupos eléctricos, con baterías, grupos de riego, centrales eléctricas, verdaderas ocasiones

CASA VALLE

Gran Capitán, 20

Teléfono 2040 (1)

Espectáculos

CARTELERA PARA HOY

BRETÓN.—A las 4.45, «LUZ EN EL ALMA», por Diana Durbin, y «LA MUJER DE LAS DOS CARAS», por Greta Garbo y Melvyn Douglas; a las 8.15 y a las 11.15, «PERJURA» (estrano), por Jorge Negrete.

CINEMA SALAMANCA.—A las 5.30, «SU ULTIMA NOCHE», por Alfredo Mayo y Paola Bárbara; a las 8 y a las 11, «TUYO ES MI DESTINO», por Suanes Guizar y Julián Soler.

TARAMONA.—A las 4.45, «CANCION DE CUNA», por Catalina Bárcena, y «LUZ EN EL ALMA», por Diana Durbin; a las 8 y a las 11, «PERJURA» (estrano), por Jorge Negrete.

TEATRO EDUCACION Y DESCANSO.—A las 5, a las 8 y a las 11, «EL EXPLORADOR PERDIDO», por Spencer Tracy y Nancy Kelly.

TEATRO LOPE DE RUEDA.—A las 5, «LA BELLA DURMIENTE», a las 8 y a las 11, «UN GITANO Y UNA GITANA», por la Compañía de Enguianados.

Coliseum.—A las 4.30, a las 8 y a las 11, «El hombre de hierro» (Liceo).—Desde las 4.30, «Andrés Bello» y «El ropio de Laura».

VIDA RELIGIOSA

IGLESIA DE PP. CARMELITAS

Procesión del Carmen

Hoy, hacia las ocho de la tarde, saldrá la solemne procesión de la Virgen del Carmen, que será llevada triunfalmente por vez primera en la magnífica carroza, que reproduce en líneas generales el grupo del camarín de su iglesia de los Padres Carmelitas.

Seguirá el itinerario que a continuación se expresa: calle de Zamora, Avenida de Miral, Generalísimo Franco, Calvo Sotelo, nuevamente calle de Zamora, por el arco del Ayuntamiento, entrada en la Plaza Mayor, que será recorrida íntegramente, para dar salida de nuevo por el mismo arco del Ayuntamiento, a Zamora, Plaza de los Bandos a la iglesia de los Padres Carmelitas. Como el grupo ha sido costeado principalmente por el pueblo de Salamanca, se invita como un obsequio y como un honor a todos, particularmente a los caballeros de la Semana Devota y en general de Salamanca. Presidirán nuestras dignas autoridades.

Nuestra Sección de Salamanca ha sido invitada oficialmente para asistir a esta Vigilia, por lo que el Consejo Diocesano ruega, muy encarecidamente, a todos los adoradores nocturnos salmantinos que, bienamente puedan y aun a costa de algún sacrificio, asistan a esta Vigilia, toda vez que, con motivo de nuestras Bodas de Oro, fueron un número muy considerable de adoradores bejaranos los que nos acompañaron en nuestras fiestas jubilaires, como igualmente lo hicieron el pasado año en la fiesta de las Espigas, que celebramos en la villa de Guijuelo.

Los adoradores que deseen asistir a esta Vigilia deberán ponerlo en conocimiento del señor secretario general de la Sección.

ELECTRO-BOMBAS ARRIAS

GENERAL MOLA, NUM. 11

(1)

EXTRAORDINARIA VIGILIA EN EL CASTAÑAR DE BEJAR

La Sección Adoradora Nocturna de Béjar, celebra, en el presente año, el sexagésimo aniversario de su fundación.

Para conmemorar esta fecha, celebrará una solemne y extraordinaria Vigilia, en el Santuario de la Virgen del Castañar en la noche del 20 al 21 del corriente mes y en ella hará la presentación de la Guardia el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Plasencia, que es adorador nocturno veterano.

Nuestra Sección de Salamanca ha sido invitada oficialmente para asistir a esta Vigilia, por lo que el Consejo Diocesano ruega, muy encarecidamente, a todos los adoradores nocturnos salmantinos que, bienamente puedan y aun a costa de algún sacrificio, asistan a esta Vigilia, toda vez que, con motivo de nuestras Bodas de Oro, fueron un número muy considerable de adoradores bejaranos los que nos acompañaron en nuestras fiestas jubilaires, como igualmente lo hicieron el pasado año en la fiesta de las Espigas, que celebramos en la villa de Guijuelo.

Los adoradores que deseen asistir a esta Vigilia deberán ponerlo en conocimiento del señor secretario general de la Sección.

Gran Vaquería - Montañesa -

Ayer, sábado, desembarqué un vagón de novillas holandesas, paridas y próximas a parir, escogidas en los puntos más acreditados en ganadería lechera, de la montaña de Santander. Para verlas y tratar, San Bernardo, 15. Maximino de la Sota. Teléfono 1140 Hay chotas de leche.

Dr. Cándido Asensio

suspende su consulta hasta aviso — (1)

C. S. n.º

Adoración Nocturna

El Turno XV, que tiene por titular a «Cristo Rey», celebrará su Vigilia mensual en la noche del día de hoy, apilándose la santa misa y oraciones especiales por la intención de don Emilio García Conde.

Y mañana, lunes, 15, el Turno XIV, que tiene por titular a «Nuestra Señora del Carmen», celebrará solemne Vigilia en honor de su excelentísima patrona en la capilla de la V. O. T. del Carmen de Abajo con plática de presentación del doctor don Francisco Romero, magistral de Zamora.

En esta Vigilia se aplicarán la santa misa y oraciones especiales por las almas de don Bonifacio Diego, de su esposa, doña Ignacia Curto, y de su hijo, don Angel (q. e. p. d.).

Y también mañana celebrará su Vigilia mensual el Turno III, «Inmaculada Concepción», en la iglesia del convento de los Padres Carmelitas, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por la intención de don Pedro Ruiz de Urbarril.

Las tres Vigilias darán comienzo a las once de la noche y los adoradores deberán asistir a las diez y media para la celebración de la Junta de Turno correspondiente.

A las dos últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

FIESTA SACRAMENTAL

Habiendo sido invitada la Bandera de la Sección a la Sacramental que se celebrará hoy, domingo, en la parroquia de la Purísima, se ruega encarecidamente a todos los adoradores que bienamente puedan, asistan, con distintivo, a los actos que, con motivo de esta fiesta, se celebren en honor de Jesús Sacramentado.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

Antes de las últimas pueden asistir cuantos adoradores lo deseen y permanecer toda la noche en la Guardia, previo permiso del jefe de Turno.

CAFE BAR PACIFICO

CONFORTABLE TERRAZA

Helados Frigos

y de elaboración propia, en todas sus variedades.

Plaza del Ejército, 6 (3) Teléfono 1333

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

AVISO IMPORTANTE A LOS EMPRESARIOS Y OBREROS AGRICOLAS

Ante la proximidad de la campaña de recolección de cereales, los servicios de Encuadramiento y Colocación estiman oportuno dar las instrucciones necesarias para empresarios agrícolas y segadores, al objeto de que la contratación revista las mayores garantías y pueda efectuarse la recogida en las fechas previstas, sin perjuicios para la producción.

A) A los empresarios: Como en campañas anteriores, los empresarios podrán contratar directamente con sus mayordomos, los obreros que necesiten, debiendo únicamente dar cuenta a la Oficina Comarcal de Colocación o Registro Local, de los obreros contratados, procedencia, fecha de comienzo y terminación del trabajo.

Pueden, además, interesar de los referidos Organismos, con la máxima antelación, si no tuviesen elegidos sus mayordomos, segadores y demás obreros de recolección, los que precisen, indicando de dónde los prefieren y las condiciones de trabajo, sin olvidar lo referente a manutención y días que durará la recolección.

La contratación de obreros de otras provincias, de momento sólo podrá autorizarse por este Servicio provincial de Encuadramiento y Colocación a aquellos empresarios que en años anteriores se le concedió autorización.

B) A los segadores y demás obreros de recolección: Antes de salir a trabajos a otras localidades, si de antemano no han sido llamados y contratados, deberán pasarse por los indicados Organismos, para que se les informe de dónde podrán encontrar con mayor facilidad trabajo y en la mayoría de los casos incluso con Empresas agrícolas determinadas.

Noticias

Farmacias de guardia desde las diez de la mañana:

Don Juan Escudero Sánchez, Rúa, 27.

Don Manuel Recio Sánchez, Generalísimo Franco, 50.

Don Miguel Blanco Martín, Avenida Campoamor, 24.

Don Domingo Puerto Martín, Avenida de Italia, 33.

Estas farmacias estarán de servicio toda la semana, durante la noche y las horas de cierre de mediodía.

Nota importante.—Después de cerradas las farmacias de guardia, durante la noche, el despacho se efectuará exclusivamente mediante receta urgente. (R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de enero de 1928).

Llámense al sereno.

REGISTRO CIVIL

Candilín

SUPLEMENTO INFANTIL de El Adelanto

AÑO II

Domingo, 14 de julio de 1946

NUM. 35

Cartas A LOS PEQUES

Queridos peques:

De nuevo me tenéis muy disgustado, porque el gazapo del domingo anterior, con estar tan claro, se os ha ido a casi todos vivos. Hay alguno de vosotros que me pide de nuevo una explicación de lo que es el gazapo. Pues bien: los gazapos literarios son, en un caso, sencillas inadverencias mientras que otros acusan una visible ignorancia: unas veces, de la Gramática, de la Geografía, de la Historia o de otros conocimientos más vulgares. Y no creáis que los gazapos saltan sólo de las plumas de los poco letrados o de los que tenemos que redactar las noticias con gran pris. También los grandes literatos incurren en "gazapos" verdaderamente monstruosos. Por ejemplo, Shakespeare — el gran genio de la literatura inglesa — hizo, en una de sus famosas obras, retumbar el cañón en una escena que figuraba acaecer un siglo antes de haberse inventado dicho artefacto guerrero. Y Dickens — otro extraordinario literato — hizo salir a luna por Occidente. En fin, que, como suele decirse, "en todas partes cuecen habas".

Yo os voy a reproducir ahora tres párrafos, que sirven para el concurso de esta semana. No busquéis por otro lado. En esos tres párrafos hay cuatro gazapos: tres muy a la vista, y el otro, más escondido, porque se trata de una pequeña inadverencia "précoclarina". Pues bien: este cuarto gazapo va a ser el que desahaga el empate entre vosotros para otorgar el premio semanal.

Y no creáis que los párrafos me los he inventado yo ahora. Son auténticos. Aquí los tenéis:

"...El embajador les fue mostrando una por una, todas las obras de su magnífica colección. Llegaban a un cuadro, y el embajador rubricaba con un monolito: — ¡Admirable!..."

"...La población recibió pronto su habitual ritmo de vida y los proyectos de reconstrucción fueron convirtiéndose en realidad y las nuevas edificaciones se levantaron airadas sobre el cielo azul de la planicie peñarandina..."

"La novia realzaba su belleza con un precioso traje de ceremonia raso primoroso y tocada con velo tul ilusión, que daba el brío a su padrino..."

¿Los habéis cazado ya? Pues no tenéis más que explicarme donde están.

Os envía abrazos vuestro amigo,

CANDIDIN

Correspondencia muy particular

Isabel del Valle. — Te felicito muy cordialmente por tu 8.º de nota media, y me satisface todo cuanto me dices, pero hoy no puedo extenderte mucho en esta "correspondencia". Te contestaré a lo esencial de tu carta: Yo no puedo indicarte los libros que puedes pedirte a tu papá. Si me dices el género literario que prefieres (novela biográfica o histórica, ensayos, poesía, etcétera), podría darte algunos títulos, o, por lo menos, los nombres de algunos autores. Espero, pues, tus noticias.

Mary Cordero. — Nuestra amiga Amable Hernández me dice que estás encantadísima conmigo, y esto me da gusto un horror. Porque no tienes "caja" razón. (Esa es la que tienes por "caja", pero menos). Y como sé por qué es, te digo que me envíes las señas a que he de remitir y lo haré inmediatamente, te lo prometo. El retrato de aquella niña "que es un sol". Después de eso, seguiremos tan amigos como siempre.

Cecilio Jesús Martín (Tabera de Abajo). — Efectivamente — y como verás en el lugar correspondiente — el gazapo de la semana pasada estaba en la biografía de Ruiz, pero no en el lugar que tú lo viste, porque la biografía no puede considerarse "gazapo". No desmayes y sigue leyendo.

Luis Iglesias Britón. — ¡Carabambá, Luis! Me das una alegría con tus notas de sobresaliente en Taquimecano, gráfico. Todo un señor "taquimecano" a los trece años! Me parece que te voy a nombrar mi secretario, si no me pides mucho sueldo.

Pepito Martín Martín (Unares de Río). — Tu dibujo es muy bonito, pero no me sirve, ¡lo que son los cosas! Ésto no sabes que los colores no pueden reproducirse aquí?

NUESTROS SIMPATICOS AMIGUITOS



Francisco Santos Benito (cinco años), de Salamanca



Luisa García Castro, de Trabanca



Pili García Castro, de Trabanca



Santiago Navarro Villafraña (quince años), de Salamanca

WIFREDO

por ISABEL DEL VALLE

Dedicado a Meyos H. P.

Wifredo era poeta. Había nacido a las orillas del Mediterráneo y el rumor de sus olas le traía la inspiración. Tenía en su mente toda la armonía del Universo, poseía todas las bellezas encerradas en las entrañas de la tierra, movía a su antojo todas las fibras de los más dulces sentimientos, descubría colores en el rincón más escondido, inundaba de luz los recintos más oscuros, pero Wifredo no estaba satisfecho.

El había soñado un cuadro, lleno de ternura y grandiosidad, con los fines de la inocencia y la sencillez; un cuadro ideal para ser pintado con caracteres de fuego, por el más genial de los poetas. Un cuadro cuya belleza era eterna, cuya poesía no tenía nunca fin. Algo tan inmenso, como la bóveda azul que se extendía sobre su cabeza y tan encantador y fiero que no podía compararse a nada.

El tenía en su corazón las palabras hermosas y dulces para descubrir aquel trozo palpitante de vida que soñaba, pero las imágenes del mismo se esfumaban en su mente cuando intentaba contemplarlas. El poeta ha quedado silencioso y como en torrente que se desborda acuden a su mente palabras suaves y melancólicas para esbozar perlas de princesas y flores. Pero aquella obra genial que soñaba, no acudía.

Wifredo no descansaba. Día y noche se pasaba intentando recordar aquel paisaje sublime que leó un día al arrullo de las aguas espumosas e inquietas del Mediterráneo.

Al fin, un atardecer de Primavera, abandonó el bello rincón donde vivía y se lanzó por el mundo en busca de su sueño.

Llegó a las cortes de los grandes reyes y contempló las espléndidas fiestas que se dieron en su honor. Las grandes damas resplandecientes de lujo y belleza se desvivían por agasajarle y complacerle.

Los inmensos salones de los más bellos palacios lucían su magnificencia en raudales de luz que inundaban los muebles de un color de oro y que se reflejaban en los grandes espejos que exornaban los muros.

Los músicos más famosos, desgranaban con los melancólicos violines bellas melodías, cuyas notas se esparcían como rosas deshojadas en los ámbitos de los recintos más nobles.

Pero a Wifredo no le satisfacía nada de esto. No veía en

ello belleza tal como la personifican los poetas. Y se alejó de allí con el mismo anhelo con que había entrado.

Después de andar mucho tiempo, llegó a un valle verde y risueño. Todo él estaba cubierto de fresca hierba, donde erguían su belleza, las más variadas flores, que ostentaban en sus pétalos suaves y alicielados, todos los colores y matices que la vista más exigente pudiera ambicionar.

Wifredo quedó exasado, pero algo le advirtió que aquello no era tampoco lo que buscaba. En efecto, cuando las primeras penumbras del atardecer comenzaron a extenderse sobre la tierra, aquellas hermosas flores se marchitaron y sus pétalos fueron cayendo, poco a poco, sobre la verde alfombra que tapizaba el valle.

A la mañana siguiente, cuando quiso reanudar su camino, vio posada en una rama, delante de él, una bellísima mariposa que agitaba sus alas para zanzarse a volar.

Estas eran blancas como la nieve y sobre ellas preciosos dibujos en colores, tan bellos como jamás los había visto Wifredo.

Entusiasmado, siguió con la vista los raudos vuelos de la mariposa, pero ¡oh! desgracia! al irse a posar ésta en una rosa blanca, sus maravillosas alas quedaron enredadas en las espinas y de su pasada fatiguidad, sólo quedaron unos pingajos que colgaban de su cuerpo.

Wifredo se alejó entristecido, tampoco la belleza de la mariposa era eterna.

Vagó muchos días por bosques, montañas, llanuras, contempló atardeceres deliciosos y a borbotones de ensueño, admiró las aguas espumosas de los riachuelos que arroyos, escaló las más altas cumbres desde donde vio panoramas espléndidos, siempre en busca de algo digno de que él lo inmortalizara con su pluma, pero era en vano, todo le parecía demasiado terrenal y él desahogaba algo que germinaba en la tierra, pero que tuviera su esencia en lo divino.

Ya desesperaba de encontrar semejante quimera, cuando un día...

Cansado de tanto caminar, Wifredo se sintió rendido y se sentó en el suelo, sobre la hierba, húmeda aún por el rocío. Frente a él se extendían un grupo de árboles que alaban majestuosas sus ramas cubiertas de pajarillos. Wifredo sus-

Gazapo al saco!



SOLAMENTE DOS CAZAS DORAS CON TINO

Y el premio para Auri T. Pérez

¡Mal tino habéis tenido esta semana! Y es que os empeñasteis en ver gazapos donde no los había. Vosotros pensasteis que el gazapito tenía que estar precisamente en este recuadito, y, en general, le habéis estado dando vueltas y más vueltas. ¡Nada! El inocente leopardo estaba escondido en la «silueta» de Bernardo Ruiz, donde decía «Su primer triunfo resonante fue ganar la Vuelta a Cartagena, en 1943. En los cuatro años siguientes...» ¿Lo veis ahora? Porque de 1943 hasta ahora, sólo van tres años.

Muchas cartas he recibido, pero sólo dos soluciones exactas: las de Auri T. Pérez, de Salamanca, y Araceli González Vicente, de Salvatierra de Tormes. Verificado entre las dos el portero correspondiente, ha resultado acertada la de AURI T. PEREZ, que vive en la calle del Horno 1.º, número 17, de Salamanca. En la Librería de Núñez te entregarán, guapita, un cuento estupendo.

piró. Había pasado un año y aún no había hallado aquel grupo divino que él cantaría en estrofas dulces y tiernas.

En aquel momento oyó a través del ramaje gritos y risas infantiles. Con curiosidad asomó la cabeza por entre el pido follaje... y lanzó un grito de júbilo.

Allí, sólo con tres seres, se hallaba el trozo palpitante de vida que tenía sus raíces en la tierra y su esencia en Dios.

Eran dos niños que jugaban alegremente y una madre que los miraba amorosa.

Wifredo puso a escribir febrilmente y las palabras cayeron sobre el papel... como estrellas arrancadas a las nubes

Lea usted EL ADELANTO

FARMACIA DE GUARDIA
J. ESCUDERO
ANTES HEREDIA RUA 27

Figuras deportivas

ARTURITO POMAR

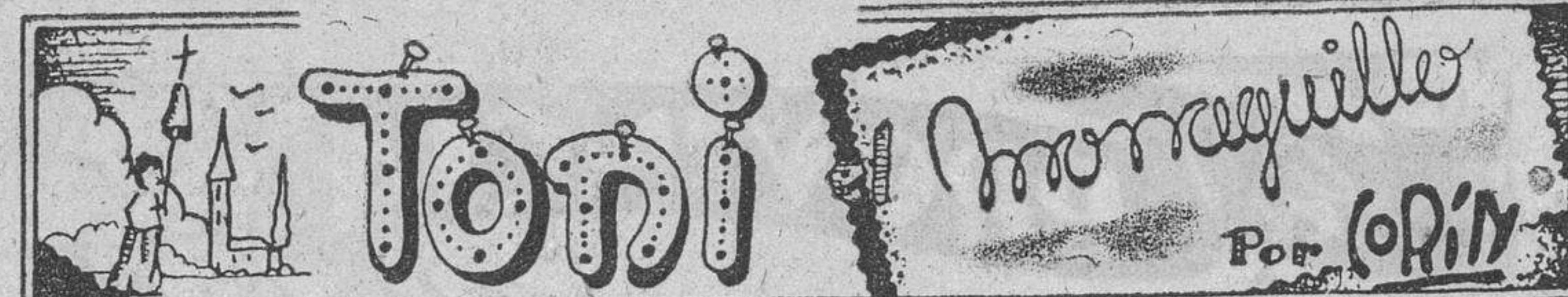


Hoy sí que debéis alegraros de que se asome a esta «Galería» el pequeño y nuevo campeón de España de Ajedrez. El simpático Arturito Pomar, que ha llevado al serio y seco deporte de la inteligencia como suele denominarse al ajedrez, la vivacidad y alegría de sus pocos años. Pero sólo esto bastaba para que le fastidiasen sus juegos. Cada vez que oía los gritos que hacían, jugando, sus amigos, se ponía checho un bi-hor.

Un día, su padre le mandó a reparar el calzado arreglado. Cogió las botas y zapatos y salió a la calle. Pero no os creáis, queridos amigos, que él, como buen «aprendiz», empezó a repartir «el material» ni mucho menos. Él, al ver a sus amigos que estaban jugando alegremente con un balón, se «alistó» a ellos y empezaron a jugar «a gol» porteros.

Pasó un buen rato, y cuando a Toni le habían metido treinta o cuarenta goles, se acordó del calzado. Muy deprisa y atolondrado corrió de un lado para otro con las botas. Tan confuso estaba, que ya no se acordaba qué calzado correspondía a cada casa y sucedió que, por ejemplo, a un señor, que gustaba un cuarenta, le llevó unos zapatitos de niño, y al niño, unas botas de cuarenta.

A las señoras, les entregó el calzado de caballero y a los caballeros, los zapatitos afeminados de las señoras. En fin que se hizo un lío. A los que tenía que cobrarles tanto, les



¡Sh, señor! monaguillo. ¡Y vaya un monaguillo! Veréis: Toni vivía con su padre, que era el zapatero del pueblo. Allí, en un cuartucho, tenían el pequeño taller. Y digo tenían, porque Toni también «trabajaba».

Su padre no tuvo más remedio que ponerle a ganar el pan con él, porque la «tarea» que tenía todos los días, no la podía hacer él sólo. Así que imaginó a un chico, ¡y bien chico!, de seis años, con su mandil de zapatero, sentado frente a su padre. Zapatos, herramientas, cacharros, etcétera, etcétera, era todo lo que le rodeaba.

Claro que el trabajo que Toni hacía sólo consistía en recoger, de un montón, las puntas que estaban en buen uso. Pero sólo esto bastaba para que le fastidiasen sus juegos. Cada vez que oía los gritos que hacían, jugando, sus amigos, se ponía checho un bi-hor.

Y como el padre de Toni ya estaba cansado de tantos «desastres», pues no era la primera vez, decidió meterlo monaguillo, porque además, para esto se pintaba sólo.

Los primeros días «sudó» para aprender el latín, pero luego todo era «coser y cantar», aunque lo que menos decía era el latín.

Poco a poco, Toni quedó hecho un «monago» verdad. Y hasta parecía más granuja cuando se ponía el «uniforme» Pero como «el pijo monaguillo le tienta el diablillo...»

Un día, era la fiesta mayor del pueblo. Todo el mundo había dejado el trabajo a un lado y muy remajas las gentes se disponían a celebrar, como era debido, la fiesta del pueblo.

Por la tarde fué «o gordo». Toda la gente, llena de ale-



llevó cuanto, y a los de cuanto, tanto. (Esto sí lo habré entendido, ¿verdad?).

Bueno; pues luego, cuando llegó a su casa... no os lo digo, porque si no... Toni que el padre se puso «negro» por el «desastre» y a Toni le dejó más blando que una breva.

Y como el padre de Toni ya estaba cansado de tantos «desastres», pues no era la primera vez, decidió meterlo monaguillo, porque además, para esto se pintaba sólo.

Los primeros días «sudó» para aprender el latín, pero luego todo era «coser y cantar», aunque lo que menos decía era el latín.

Poco a poco, Toni quedó hecho un «monago» verdad. Y hasta parecía más granuja cuando se ponía el «uniforme» Pero como «el pijo monaguillo le tienta el diablillo...»

Un día, era la fiesta mayor del pueblo. Todo el mundo había dejado el trabajo a un lado y muy remajas las gentes se disponían a celebrar, como era debido, la fiesta del pueblo.

Por la tarde fué «o gordo». Toda la gente, llena de ale-

MOTO-BOMBAS
ARRIBA
GENERAL MOLA, NÚM. 11
(1)

VERSOS PARA TI

¡Aquella mañana!

Para mi hijita Mari-Luz

Fué el mundo aquella mañana pedazo del mismo cielo... La inmensidad tenebrosa donde se abisma el Eterno su entraña rasgado había con los fulgores primeros. Ya iba empujando las cosas la savia del brote nuevo; sonoro canto a la vida rimaba el mundo despertado. Y el bosque tenía murmullos, y el manso lago, reflejos, y el horizonte, colores, y el pajarillo, gorjeos. Fué el mundo aquella mañana pedazo del mismo cielo... Las estrellitas, sus ojos aprehían somnolientos, dando calle a la alborada, que, tocada de albo velo, iba el oriente, a su paso, de perlas y oro vistiendo. Para beber la mañana, tú y yo salimos al huerto. Temblaban en sus rosales las rosas, de gozo, al vernos, y era la senda florida rizada encaje de ensueño, que ponderaban a coro las aves en los almendros. De pronto, en la inmensidad, vibró tu voz, hecha verso, bordando — aguja de plata — la majestad del silencio con un: «Papá, papaito, ¡no sabes cuánto te quiero!» Y tus mágicas palabras, sostenidas por el eco, cual amoroso suspiro vagaron de cerro a cerro, mientras de asombro a escuchar aupándose, enmarcaban flas, en la fontana la moza, y el pajarero en el alero, y en el ramaje las auras y en el valle el arroyuelo... Fué el mundo aquella mañana pedazo del mismo cielo y, para mí, tu voz pura fué brisa, arrullo, luz, beso.

LUCINIO COSME GONZALEZ

Mogarraz, 1946.

gria, danzaba entre enjambres de serpenuas y viscosos faroles verbereros... Las copas de vino iban de mano en mano con su espuma sonrosada... La música sonaba loca y estrepitosamente, y los golpes alegres del jazz se oían claramente. ¡Todo era buen humor y desbordante alegría! De pronto, el toque de... ¡muerto! salió del campanario de la Iglesia.

Seguía tocando lentamente y la gente del pueblo, que tan bien sabía comprender la tristeza ajena, dejó de bailar. La música cesó con sus golpes y el bullicio y el jaleo se esfumaron para dejar todo en silencio.

¡Pero no se había muerto nadie. Todo eran cosas de Toni, que había encontrado en aquella manera la mejor forma de divertirse. ¿Qué os parece? Figúraos la impresión que causaría el toque de muerto entre tanta alegría, que hasta las viejas empezaron a cuchichear para ver quién era el muerto.

Otra vez, cuando estaban en pleno sermón, dejó soltar varios pájaros por la nave de la Iglesia, que se deslizaron armando un escándalo de «miedo». Dijo que aquello lo había hecho para «animar» el ambiente frío en que estaba el sermón.

Muchas veces, como le gustaba el adorno, pues hacía, sobre las velas figurillas de cera o simplemente las retorcía en forma de serpiente, para que luego, al entrar la gente a misa, se sorprendiera y dijese: ¡Qué bonito!

Tapaba los agujeros del órgano para que no sonase. Tiraba piedrecitas desde la torre a las chicas que entraban en la Iglesia. Se bebía el vino que don Tomás, el cura, usaba para la misa. Tocaba la campanilla cuando no debía, para desconcertar a la gente. Hacía rabiar al sacristán. Se llevaba para casa los cigüenos que había en el campanario y ponía aflores en la almohada donde se sentaba el señor «alcalde» cuando había misa cantada.

En fin, queridos amiguitos; que Toni era un «pijo». Bien le vino al padre eso de «si tienes un hijo pijo, mételo a monaguillo».

Y ya lo sabéis vosotros. Si os tenéis por pillos, decíre avues. tro papá que os mata a «monagos» y así podréis hacer renegar al sacristán y beberos el rico vino de las vinajeras.

ROMBO

por Mary Cordero.

0
000
00000
000
0

1, consonante; 2, lo contrario de guapa; 3, lo tienen los Reyes; 4, sirve para jugar; 5, consonante.

ACROSTICO

por Pedro G. Casado

P.....
E.....
D.....
R...
.....O

Nombres femeninos

JEROGLIFICO

por SANNAVI

C ORO

Arbol frutal

(Las soluciones, el próximo domingo).

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DEL DOMINGO
ANTERIOR

Al rombo: 1, P. 2, Tea. 3, Perro. 4, Aro. 5, O.
Al acróstico: Enrique, Antonio, Tomás, Roberto, Francisco, Miguel, Esteban.
Al jeroglífico: Elisa Merino.

RISUEÑO

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
J. A. Primo de Rivera, 5. Teléfono 2514.
C. S. n.º 12 (5)

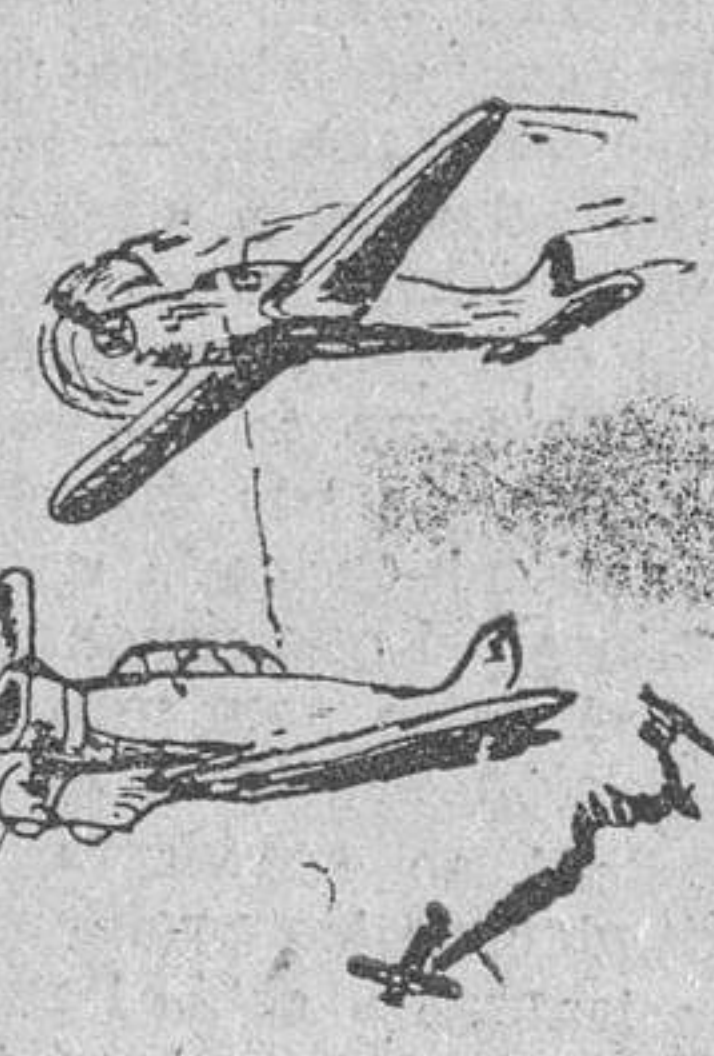
RAMON LEDESMA

Enfermedades de la infancia. - Rayos-X
Consulta a las doce
Plaza de los Bandidos, 8.-Teléf. 1684
C. S. n.º 42 (6)

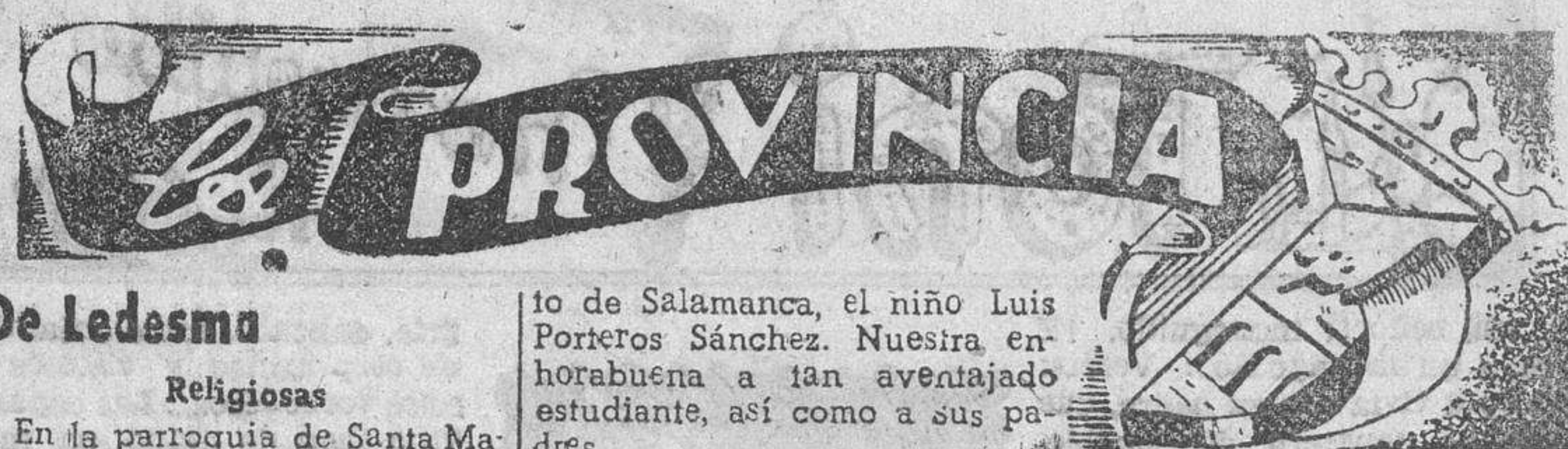
D. MORAZA

CATEDRÁTICO DE CIRUGIA
Pollo Martín, 9. Teléfono 1533
C. S. n.º 125 (2)

COLABORACION INFANTIL



"El Aguila de los mares", por Pedro Martínez Gómez (Ciudad Rodrigo). — "Batalla aérea", por Carlos de Onís González. — "Una ratita", por José-Delfín Val. — "Ginesito", por Juan José Gómez López, de Córdoba. — Tres simpáticos protagonistas de la película "Dumbo", por Antonio Masegosa Galán.



De Ledesma

Religiosas

En la parroquia de Santa María la Mayor ha comenzado la novena a la Virgen del Carmen, cuya imagen fue trasladada procesionalmente de la ermita donde se venera todo el año, a la susodicha parroquia, que fue acompañada por el mayordomo entrante don Ramón Vicente Prieto, por el día anterior, don Francisco Salinas, gran número de fieles y la Banda de música de la localidad.

En la parroquia de Santa Elena, también tuvo lugar la fiesta al Sagrado Corazón de Je-

to de Salamanca, el niño Luis Porteros Sánchez. Nuestra enhorabuena a tan afortunado estudiante, así como a sus padres.

Fallecimiento

En Salamanca, y conmovida con los Santos Sacramentos, falleció doña María Alonso Sánchez, cuyo sepelio constituyó una verdadera manifestación de duelo, al que se unió gran número de amistades que poseía en esta villa y familiares de la misma. A su desconsolado esposo don Julián Hernández Nuño y familiares, nuestro sentido pésame.

También en el pueblo de Tardaguila, dejó de existir a la

miento que el pueblo de Villavieja, para él tan querido y del que conserva tan gratos recuerdos, le había tributado, correspondiendo a tal efecto con su paternal bendición.

Una boda

En la iglesia parroquial de esta villa, magníficamente adornada con profusión de flores y luces, se celebró el jueves, día 11, el enlace matrimonial de la señorita Ignacia del Arco Mateos, con don Isidoro Sánchez Galache, culto maestro de la escuela graduada de niños de esta localidad.

A los acores de una marcha nupcial, entraron los novios al templo. La novia del brazo de su padrino, don Andrés Sánchez Galache, hermano del novio y también maestro nacional de esta villa.

A continuación, el novio ofreció el suyo a su madrina, doña Felicidad García de Sánchez.

En el prebiterio esperaban los contrayentes el señor obispo de Avila, revestido de pontifical, asistido por el Padre Calzada, S. J., señor cura párroco, don Severiano Alonso, y por los sacerdotes, hijos de Villavieja, don Sebastián Sánchez Barco y don José Manuel Carranza Cuadrado.

Bendijo la sagrada unión y dirigió a los contrayentes una

100 PERFUMES A GRANEL

Comunicamos a nuestros clientes que acabamos de recibir los perfumes extranjeros que esperaban

EMILIA - ANTONIO

sús, en la que hubo misa solemne y sermón a cargo del párroco de la misma, don Agustín Rodríguez, y por la tarde, procesión, a la que concurrió gran número de fieles.

Costeado por don Domingo Rodríguez, en la parroquia de Santa María, tuvo lugar un solemne triduo al Sagrado Corazón de Jesús, en el que predicó el párroco de la Encina de San Silvestre, viéndose la Iglesia, los tres días, concurridísima de fieles.

Boda

En Villagudino, y en la parroquia de aquella villa, contrajo matrimonio el joven industrial de esta localidad, don José Villoria Simón, con la señorita Julia Calles Fernández, cuya unión bendijo el párroco de la misma, fueron padrinos de los contrayentes, don Germán Moreno y señora, firmando como testigos, el brigada de la Guardia civil, tío de la novia, don Pedro Calles, el juez de Instrucción, don Policarpo Cuevas, don Francisco Martín Escalero, director del Banco Español de Crédito de Ledesma.

Los invitados fueron obsequiados con un lunch en el Hotel América de aquella villa. Desearnos al nuevo matrimonio una eterna luna de miel y enhorabuena a sus familias.

Feticion de mano

Ha sido pedida la mano de la señorita Juanita Gómez Ramos, para el joven Porfirio Criado. Nuestra enhorabuena.

Bautismo

Recibió las aguas bautismales, administradas por el pá-

BOMBAS ARRIBAS

GENERAL MOLA, NUM. 11

Proco de Santa Elena y en dicha parroquia, una hija de don Nicolás Arnes y doña Consolación Cuadrado, a la que se le puso el nombre de Margarita. Actuaron de padrinos, don Celerino Luengo y señora. Nuestra enhorabuena a los padres y familiares.

En la parroquia de Santa María la Mayor, tomó las aguas bautismales, administradas por el párroco de la misma, un hijo de don Isidoro Porteros y esposa, al que se le puso el nombre de Juan Antonio. Actuaron de padrinos, la señorita María Agustina Calvo Sánchez y hermano Juan Antonio. Nuestra más cordial enhorabuena a los padres y familiares.

Exámenes

Con las magníficas notas de tres sobresalientes y tres notables, ha aprobado el segundo año de bachiller, en el Instit.

GUIA MEDICA

CIRUGIA GENERAL
DOCTOR FUENTES
Zamora, 66, pral. Teléfono 2512
A las doce y media

ELECTRO-RADIOLOGIA
RAMON GARCIA G. TALAYERA
Condes de Crespo Rascón, 14
De 10 a 1 y 4 a 7

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ANTONIO DOMINGUEZ
Gmo, Franco, 26 De diez a uno
FLORINDO CONDE
Pozo Amarillo, 18
Teléfono 1671 De once a uno

LUIS INFANTE
Generalísimo Franco, 44
Teléfono 2633 De 10 a 1 y de 5 a 6
VICENTE SANTOS MIRAT
Espoz y Mina, 4
Teléfono 2313 A las doce

LABORATORIOS
DEMOCRATES I. SANCHEZ
Avenida de Miral, 8 Tif. 1535
J. SANCHEZ CUADRADO
Sánchez Barbero, n.º 21, Teléfono 1261
C. S. n.º 8

MATRIX Y PARTOS
AGUSTIN RODRIGUEZ GARCIA
Crespo Rascón, 17, pral., decha.
De doce y media a dos

Médicos especialistas

ANTONIO FERREIRA
Pozo Amarillo, 13, dpdo.
Teléfono 2231 A las 12 y a las 4

JUAN MORRINO CASCON
Corrales de Monroy, 3
Teléfono 1743 A las doce

NERVIOSAS Y MENTALES
ANGEL D. BORRERO
Corrales de Monroy, 3
Teléfono 2026 De 11 a 1 y de 4 a 6

OCULISTAS
ELOY D. BELLIDO
Rúa Mayor, número 3
Teléfono 1332 Consulta de 11 a 2

PETRA ROMAN ARROYO
Doctor Piñuela, 5
Teléfono 1162 A las doce

RAFAEL DE UNAMUNO
Generalísimo Franco, número 25
Teléfono 1699 A las doce

JOSE GARCIA SANTANALIA
Rúa Mayor, 30 Consulta a las 12
Teléfono 2387

OSTEO-ARTROPATIAS
TEODORO L. RODRIGUEZ
San Juan de Sahagún, 3
Teléfono 1785 De diez a doce

PIEL Y VENEREOLOGIA
CESAR EGIDO ANDUJAR
Coleros, 6 De 12 a 2 y de 6 a 7

Exposición provincial de trabajos escolares. - Salamanca

Escuelas y maestros premiados

NOTA.—En la relación de escuelas y maestros premiados con acceso, publicada en la Prensa local el día 13 del corriente, figuraba «La Alberca, graduada de niñas; maestra doña Filomena Ramos Jiménez», a la que deberán añadirse las siguientes maestras, igualmente premiadas: Estefanía Rodríguez Domínguez y Aurora Sánchez Calvo.

Mención honorífica

Alberguería de Argañán, unitaria de niñas, doña Victoria Espárriz Villaverde. Aldehuela de Yeltes, unitaria de niñas, don Pedro Corral Fuentes.

Barbalos-Honduras, mixta, don Vicente J. Núñez Mego. Beñena, unitaria de niñas, doña Angeles Hernández Martínez.

Cabeza del Caballo, unitaria de niñas, doña Isabel A. Tavera Rodríguez.

Campillo de Salvatierra, unitaria de niñas número 2, doña Magdalena Rodilla Moreno.

Castellanos de Moriscos, unitaria de niñas, doña María Presentación Tejedor Morán.

CASTILLEJO DE MARTIN VIEJO, unitaria de niñas, doña María Asunción Fernández del Campo Sánchez.

Forfoleda, unitaria de niñas, don Melquíades Rodríguez Santos.

Gajates, unitaria de niñas, don Leonides García García.

Garcirrey-Ardonsillero, mixta, doña Victoria Barahona Bogajo.

Grandes, mixta, don Pedro Nieto Rodríguez.

Hinojosa de Duero, unitaria de niñas número 2, don Celso Marcos Gómez.

Iruelos, mixta, doña María Varillas Pérez.

Ledrada, unitaria de niñas número 1, don Hipólito Portela Fernández.

Ledrada, unitaria de niñas número 1, doña Juana Gutiérrez Flores.

Montejo, unitaria de niñas, doña Petra Carmen Parra Elvira.

Morfillo, unitaria de niñas, don Emiliano García Clavero.

Pedraza de Alba, unitaria de niñas, doña Mónica Fraile Bravo.

Retortillo, unitaria de niñas, don Benjamín Barahona Bogajo.

Salamanca, graduada de niñas, doña Rosario López Vázquez.

San Felices de los Gallegos, unitaria de niñas, doña Asunción Gómez Fuentes.

San Miguel de Valero, unitaria de niñas, don Gregorio García Gómez.

Santa Marta de Tormes, mixta, don Cristóbal Sánchez Blázquez.

Los Santos, graduada de niñas, don José Antonio Calama.

EXAMEN DE ESTADO

Preparación completa a partir del día 1.º de agosto, dirigida por los PROFESORES SEÑORES GONZALEZ MURIEL Y GARCIA BERNALTI. Información: Colegio Menéndez Pelayo, Casa de las Conchas

Farmacia de Guardia



Recio - Generalísimo Franco, 50
Teléfono 1534

HERNIADOS

Para la contención de las hernias, usad los modernos aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran perfección, comodidad y seguridad, son siempre los preferidos. Construidos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. Visita en SALAMANCA. El propio director de la conocida CASA TORRENT, atenderá a cuantos lo deseen en SALAMANCA, en el domicilio del doctor Antonio Pérez Sánchez, calle Rúa, 20, pral., únicamente el próximo jueves, día 18 del corriente, bajo su prescripción. Despacho en Barcelona, calle de la Unión, 13, BARCELONA. (C. C. S. número 6337)

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido:
Para Zarauz, don Nicasio Cimas Leal y familia.
Para Santander, don Angel Nuño Bermejo, señora e hijo.

Para su dehesa, don Manuel Olivera López y familia.

DE DIAS

Mañana, San Enrique, es el santo de la señora de Hoyos de Estella.

De los señores Esperabé de Arteaga, Latorre, Pérez Martín, Marcos, Martín, Castaño, Prieto Alonso, Santos Mirat, González, Hernández, Cobaleda Rodríguez y Villalobos Mier.

—Pasado mañana, festividad de Nuestra Señora del Carmen, celebra su santo la señorita Carmina Alonso Lorenzo.

BAUTIZOS

El pasado día 10, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, recibió las aguas bautismales el hijo de nuestros particulares amigos don Héctor Sánchez Morante y doña Carmen Andrés Arroyo, siendo apadrinado por doña María Josefa Morante y don Diego Matzamera, imponiéndose el nombre de Alberto.

En la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún recibió hoy, a las seis de la tarde, las aguas bautismales, el hijo recién nacido de don Eloy Hernández y doña Teresa Teso.

Apadrinarán al neófito —al que le será impuesto el nombre de Pedro—, sus abuelos maternos, don Valentín Teso y doña Ciria Pierna.

NATALICIO

En Santander ha dado a luz, con toda felicidad, un hermoso niño, cuarto de sus hijos, la esposa de don Ramón Soto Yárritu, de soltera Fity García Cascón. Al recién nacido se le impondrán los nombres de José Ramón Ramiro.

ENLACE HERNANDEZ PEREZ - GONZALEZ FERRO

El pasado jueves, día 11 del corriente, en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción, magníficamente engalanada, han contrado matrimonio la bellísima señorita Rosita González Ferro, con don Argimiro Hernández Pérez.

La novia realizaba su belleza con un precioso traje de ceremonia de glassé y tocada con velo tul ilusión. Daba el brazo a su padrino, hermano del novio, don José Hernández Pérez, secretario de Administración Local. El novio, de etiqueta, daba el suyo a la madrina, hermana de la novia, la bella señorita Mari González Ferro.

Bendijo la unión el hermano del contrayente, don Isidro Hernández.

Portaba las arras la bellísima doña Teresita González Herrera.

Firmaron el acta matrimonial, por parte del novio, don Hipólito Hernández García, fiscal de la Audiencia de Cádiz, y don José Flores Casado, maestro nacional. Y por parte de la novia, los industriales de esta plaza don Segundo González Cuervo y don Pablo González Ferro.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados en un céntrico hotel.

El nuevo matrimonio salió en viaje de novios para Madrid, El Escorial y Zamora.

Les deseamos todo género de felicidades haciéndoles extensivas a sus respectivas familias.

VARIAS

Elegancia y distinción, Sastre ARES HERMANOS. Generalísimo Franco, 25, principal, A.

PARA ELLAS

Cuidado del cabello
El cabello debe cuidarse a fin de que se mantenga suave, flexible y brillante, y también para prevenir la aparición de las canas. Estas no son siempre indicio de la edad, sino de que en ocasiones, el pelo crece pobre en pigmentación. Por eso

Justo, ni es sola esta la «personalidad» del enlace.

No vamos a entrar a definir concreta y escuetamente las obligaciones y facultades de un enlace sindical, protegido en todo caso por las leyes, para que su actitud justa y equitativa no pueda dar origen a represalias o perjuicios acreedores por el fiel cumplimiento de su deber; pero si queremos desvirtuar la falsa interpretación dada a tales cargos y resaltar, en cambio, la más primordial misión del enlace sindical.

El enlace sindical, ha de ser dentro de la empresa, una prolongación de la acción del Sindicato. La ecuanimidad de su comportamiento es, por tanto, imprescindible y si ha de apoyar la reclamación justa de sus camaradas, incluso reclamando en su nombre al empresario ante una queja justa, antes de que la cuestión adquiera mayor importancia, no es menos cierto que debe considerar toda injusticia cometida por sus compañeros de trabajo y exaltar el cumplimiento de las obligaciones de los mismos, incluso poniendo en conocimiento del Sindicato la realidad de cada caso, por doloroso que sea, en aras de una verdadera justicia. Y al ser prolongación y enlace real en la empresa y con el Sindicato, el enlace ha de ser, también, el asesor de sus compañeros, para informarles de cuándo y cómo procede la Consulta a la Organización Sindical, de la forma en que debe hacerse, documentándose a tal fin debidamente para el mejor ejercicio de su misión. Los enlaces sindicales de empresa, tienen, pues, el deber de velar por el exacto cumplimiento de las obligaciones que incumben tanto a obreros como a empresarios, en virtud de los contratos de trabajo y legislación de carácter social.

Se ha proyectado, para tan pronto como la red de enlaces sindicales haya adquirido la selección anhelada—plazo breve será preciso—la realización de unos cursos de preparación y capacitación de tales enlaces, para informarles debidamente de sus obligaciones, de sus derechos, de su actitud en cada caso, evitándose así que muchas veces, por el falso concepto que de la misión se tiene, el enlace sindical se convierta en un agitador de los problemas que precisamente está llamado a encauzar por caminos de concordia o a evitar con una intervención justa y ecuanime.

Los enlaces sindicales de empresa

- VII -

La CASA DE LA PIEL ofrece bonitos y variados regalos para CARMEN y CARMINAS.

Artículos de deportes y viajes
SANCHEZ BARBERO, 2 (frente ferretería Llorente)

TEATRO LOPE DE RUEDA
LA BELLA DURMIENTE
A las cinco gran infantil

UN GITANO Y UNA GITANA
A las ocho y a las once
EXITO APOTEOSICO

LOS 5 PRODUCTOS INSECTICIDAS

DDT PURO
Para disolver en petróleo, benzina o aguarrás.
Insecticida de alta potencia y efectos prolongados contra moscas, mosquitos y demás insectos y parásitos.

PARASITOS
Polvero con D.D.T. de la más alta eficacia, contra insectos y parásitos. No irrita la piel. Es inodoro.

EMULSION DDT
PARA MEZCLAR CON AGUA
El aprovechamiento máximo de la eficacia insecticida del D.D.T. Contra moscas, mosquitos y parásitos, en la ciudad y el campo, y para uso doméstico, industrial, etc.

POLILLA
Fulminante contra la polilla. Por su elevado poder insecticida es recomendado contra los insectos más resistentes.

TEMPLE
Para aplicar con la pintura o la cal. El efecto insecticida dura varios meses.

FABRICADOS POR
FABRICACION NACIONAL DE COLORANTES Y EXPLOSIVOS, S. A.

VENTA EXCLUSIVA
JASALA, S. A.
APARTADO 684
BARCELONA

Con ustedes EL ADELANTO

Un gran teatro de marionetas en el Retiro, de Madrid

Subvencionado por el Ayuntamiento, lo instalará el Centro experimental de marionetas, que dirige nuestro paisano Natalio Rodríguez

Otra vez el teatro de marionetas, aquel que tuvo su iniciación en Salamanca, obtiene el éxito que merece el esfuerzo, el tesón y el gran cariño de un salmantino. Natalio Rodríguez, que ha venido desarrollando una entusiasta labor en pro del teatro de marionetas, al frente del Centro Experimental, ve colmados en parte todos sus

proyectos, de que sus muñecos, creados por él, hagan las delicias de los niños y aun de los mayores, durante una larga campaña de verano.

El Teatro de marionetas de Natalio Rodríguez, va a constituir, dentro de unos días, el acontecimiento artístico más destacado de la vida veraniega en la capital de España. Y como pudiera juzgarse nuestra impresión, producto de salmantino, o de afecto hacia el director del Centro Experimental de marionetas, recogemos algunos de los párrafos, que sobre este acontecimiento, ha publicado "Arriba".

"Los niños de Madrid están de enhorabuena. En las tareas que para bien de la ciudad acomete el nuevo Municipio, no ha faltado un hueco de atención para los chiquillos que quieren reír ante las disparatadas aventuras de los muñecos del guñol. En una de sus últimas sesiones, el Ayuntamiento ha decidido construir, con carácter fijo, en una de las glorietas del Retiro, un teatro para espectáculos de este tipo. Esta finalidad, que va a ser inmediata, tendrá la categoría que merece Madrid, pues se pretende que el teatro reúna las condiciones artísticas indis-

pensables que le permitan competir con los mejores que de su clase existen en los países que lo cultivan en beneficio de los niños.

Los programas de los teatros de títeres se llevarán a cabo por personas especializadas en estas tareas, formadas por el Centro Experimental de Marionetas de España, y la dirección será confiada a don Natalio Rodríguez, director del centro mencionado y hombre a quien el público madrileño ya conoce como experto en esta clase de espectáculos.

Esta es la noticia y ahí queda escrita para alegría de los niños madrileños, que en plazo muy breve podrán solazarse asistiendo a estas representaciones de teatro de marionetas organizadas para ellos por el Ayuntamiento de la capital. Pero no creamos que serán solamente los niños los que a ellas asistan, porque, de igual suerte, sus padres, sintiéndose algo niños, y aunque el pretexto sea acompañarles, irán también a olvidar sus preocupaciones ante los muñecos de trapo, que, como a sus hijos, les obligarán a que con frecuencia, la sonrisa se asome a sus labios".

La inauguración del Teatro de Marionetas, será dentro de breves días, con dos formidables programas y conciertos, en los que intervendrá una orquesta de sesenta profesores, que dirigirá, probablemente, don Conrado del Campo, el primero de los cuales es el siguiente:

Primera parte
"Danza macabra", Saint Saen.
"Danza china", Tchaikowsky.
"Aprendiz de brujo", Dukas.

Segunda parte
"El sombrero de tres picos", Falla.
I.—Danza de los vecinos.
II.—Farruca del molinero.
III.—Danza final.
"Las trayectorias de Till Eulenspiegel", Strauss.
"Fantochines", ópera de Tomás Borrás y Conrado del Campo.

Solo nos resta felicitar cordialmente a nuestro querido amigo Natalio Rodríguez, y desearle el más completo éxito en la empresa.



Natalio Rodríguez, director del Teatro de Marionetas

PLAGA DE LANGOSTA

Declarada por el Gobierno calamidad pública la plaga de la langosta, por la difusión que puede alcanzar y por los perjuicios que ocasiona en todos los cultivos; denuncia da la existencia de focos de esta plaga en el campo del término de Salamanca, cuantas medidas se adopten tanto para extirparlas como para contener su desarrollo, están consideradas de utilidad pública; esta Alcaldía Presidencial, en uso de las atribuciones, recuerda a los propietarios de todas las especialidades, guardas jurados del campo, Guardia Civil, pastores y cuantas personas estén constantemente en el campo, la obligación de denunciar que les impone la Ley de Plagas de 21 de mayo de 1908, bajo amenaza de la aplicación de las sanciones que marca la misma.

CASAS

Vendo tres casas en Salamanca, calle Nicaragua. Para tratar, Francisco Galavis Gordillo, Florida, 4, Valencia de Alcántara (Cáceres).

¡CAMPEÑINO!

No debes ignorar que estás exento del pago de toda cuota para poder percibir el Subsidio Familiar.

REFRESCA Y VIVIFICA

El uso de la Quina Americana CONTINAL equivale a una ducha medicinal, que refresca y vivifica las glándulas sebáceas. Sobre todo, en tiempos de canícula, su uso conviene mucho, para conservar la salud y belleza de los cabellos.

No muevas cabellos nerviosos, pero da vida y esplendor a los que quedan.



Quina Americana CONTINAL LABORATORIOS UNIAN BARCELONA

Jefatura del Frente de Juventudes del Distrito Universitario

Hoy habrá tres campamentos volantes del Frente de Juventudes en marcha por las carreteras y pueblos de Salamanca.

El pasado jueves partió de Salamanca el campamento de aquella local, integrado por camaradas de la centuria Farán González. Su primera etapa, de trece kilómetros, terminó en el pueblo de Rágama. Ayer, sábado, llegaron a Marcial de las Alas Torres y hoy, domingo, a Cantalapiedra, donde descansarán un día, para continuar su marcha siguiendo el itinerario: Cantalapiedra, Villoruela, Villoria, Babalafuent, Morínigo, Cordovilla, Ventosa, Alconada, Peñarandilla, Tordillos, Macotera, Santiago de la Puebla, Valdecarreros, Pedraza de Alba, Alaraz, Malpartida, Salmoral, Mancera de Abajo y Peñaranda. Iniciarán en la marcha quince días, con un recorrido total de 171 kilómetros.

Cada uno de los tres campamentos volantes están integrados por treinta y seis camaradas pertenecientes a las centurias que se indican.

Todos los camaradas que han de asistir al primer turno del campamento Batalla de Arapiles deberán concentrarse, a las dos y media de la tarde de mañana, lunes, día 15, para salir a las tres en dirección al campamento.

Se recuerda a todos los camaradas que han de presentar, obligatoriamente, las prendas de que se les tiene avisados.

Lea usted EL ADELANTO

JULIAN MENDEZ
PIEL — SIFILIS
Avenida de Mirat, número 51
C. S. n.º 57

Lea usted EL ADELANTO

JULIAN MENDEZ
PIEL — SIFILIS
Avenida de Mirat, número 51
C. S. n.º 57

Lea usted EL ADELANTO

Lea usted EL ADELANTO

de todas las especialidades, guardas jurados del campo, Guardia Civil, pastores y cuantas personas estén constantemente en el campo, la obligación de denunciar que les impone la Ley de Plagas de 21 de mayo de 1908, bajo amenaza de la aplicación de las sanciones que marca la misma.

Si aquéllos o cualquier otro vecino tuviera conocimiento de la existencia de más focos de langosta en cualquiera de sus estados, deberá ponerlo inmediatamente en conocimiento de la Junta local de Informaciones Agrícolas, cuyas oficinas radican en el segundo piso de la Casa Consistorial.

Salamanca 13 de julio de 1946. — El alcalde-presidente, G. Peñafla.

ALISTAMIENTO DE MOZOS PARA EL REEMPLAZO DE 1947

Desconociéndose el domicilio de los mozos que a continuación se expresan, se les cita, por medio del presente, para que comparezcan, el próximo lunes, en el Negociado de Reemplazos, con objeto de inscribirse para cita de alistamiento.

Tomás Rodríguez Hernández, hijo de Celedonio y Margarita, que nació en los Villares de la Reina.

Jesús González González y Jacinto Sánchez Gómez, naturales de Guijuelo.

José Martín Hernández, natural de Logroño (Cáceres).

Casimiro Ferreira García, hijo de Lucrecio y Felicidad, de San Felices de los Gallegos.

Camilo Montero Andrés, hijo de Arturo y Felicidad, de Garciabuey.

Rafael Estévez Pérez, hijo de Manuel y Juana, de Mozárbez.

Francisco Santos Sánchez, hijo de Amador y María, de San Felices de los Gallegos.

Raimundo Iglesias Pampliega, hijo de Francisco y Esperanza, de Macotera.

Cesáreo Sánchez Hernández, y José Vicente Martín, naturales de Boada.

Jesús Arin Fontecha, de Santa Gades del Cid.

Francisco Manso Martín, hijo de Pedro y Marcelina, que nació en Zamora.

José Arribas Ramos, hijo de Luis y Juana, natural de Solana.

José Muñoz González, hijo de Víctor y Lucía, que nació en Fuentesalido.

También se presentará para un asunto de interés, don Manuel Carvajal Acero.

Salamanca 13 de julio de 1946. — El alcalde, G. Peñafla.

Salamanca 13 de julio de 1946. — El alcalde, G. Peñafla.

Salamanca 13 de julio de 1946. — El alcalde, G. Peñafla.

Salamanca 13 de julio de 1946. — El alcalde, G. Peñafla.

Salamanca 13 de julio de 1946. — El alcalde, G. Peñafla.

Salamanca 13 de julio de 1946. — El alcalde, G. Peñafla.

Salamanca 13 de julio de 1946. — El alcalde, G. Peñafla.

Salamanca 13 de julio de 1946. — El alcalde, G. Peñafla.

Salamanca 13 de julio de 1946. — El alcalde, G. Peñafla.

Salamanca 13 de julio de 1946. — El alcalde, G. Peñafla.

Salamanca 13 de julio de 1946. — El alcalde, G. Peñafla.

Salamanca 13 de julio de 1946. — El alcalde, G. Peñafla.

Salamanca 13 de julio de 1946. — El alcalde, G. Peñafla.

Salamanca 13 de julio de 1946. — El alcalde, G. Peñafla.

Salamanca 13 de julio de 1946. — El alcalde, G. Peñafla.

Salamanca 13 de julio de 1946. — El alcalde, G. Peñafla.

Una ola de frío, en Salamanca

Con seis caballos por banda, frío en popa a toda marcha, el escarpate con nieve y despacho con escarcha.

Estío que llamarán por su calor, el Temido, les será desconocido si le comprar a casa van.

No estoy loco de remate, si les digo que el invierno lo produzco en mi moderno sistema de escarpate.

Ni me excita, ni me entran, ni hay calor que yo no aguante; refrigero, y, al instante, mis artículos conservo.

VISITEN MANTERQUERIAS MARCOS y podrán comprobar su instalación frigorífica, último modelo, en CONCEJO, 12

No hay razón que en Salamanca, ciudad sobre cien ciudades, cuya historia brilla franca a través de las edades, se prive (porque el verano, cultivador del fomento, con su alado gusano), haga polvo el a modo de degustar la exquisita mantequilla, suave y pura del día, fría y tan dura, que a comerla nos invita.

Si jamón, la mortadela y todas sus variantes, las vram en los cantes sobre el hielo, y las conserva-

visiten MANTERQUERIAS MARCOS y podrán comprobar su instalación frigorífica, último modelo, en CONCEJO, 12

visiten MANTERQUERIAS MARCOS y podrán comprobar su instalación frigorífica, último modelo, en CONCEJO, 12

visiten MANTERQUERIAS MARCOS y podrán comprobar su instalación frigorífica, último modelo, en CONCEJO, 12

LEYES NUEVAS

DE LA EXPROPIACION FORZOSA

por Mauricio García Isidro

(Conclusión)

Conocemos un gran pueblo de provincia cercano a Madrid, con una población de casi cinco mil habitantes y cuyo término municipal lo forman cinco mil hectáreas de terreno cultivable, de las que dos mil seiscientos pertenecen a un Grande de España que forma parte de la casa más conocida como terrateniente en el Centro y Medio de la Nación.

En estas fincas del aristócrata se encontraban colocados ciento veinte yunteros, quienes explotaban estos terrenos conjuntamente con sus pequeñas propiedades, insuficientes éstas, por su modestia, para constituir un decoroso medio de vida. Pues bien, este eran señor, inducido sin duda por sus administradores a quienes conviene el aumento del negocio, ha comenzado a desahuciar a los arrendatarios para cultivar las fincas, creando un conflicto, no circunstancial, sino permanente y de difícilísima solución, si el Estado no adquiere las fincas para parcelarlas, resolviendo el problema tan agudo y precario.

Si el dueño de las dos mil seiscientos hectáreas, insiste en su idea de convertirse en gran labrador, habrían de emigrar del pueblo no menos de mil personas, que son las vinculadas a estos ciento veinte yunteros anteriormente mencionados.

Como decíamos antes, el término municipal lo constituyen cinco mil hectáreas, de las que, deducidas las que pertenecen al título de Castilla, que son dos mil seiscientos, o sean, las otras dos mil seiscientos se distribuyen en dos fincas de distintos propietarios, con una superficie de seiscientos diez hectáreas, y el resto, de mil quinientas noventa hectáreas, pertenecen a mil noventa propietarios, lo que acredita la imposibilidad de efectuar estas explotaciones sin la ayuda de otras parcelas en colonia, por lo reducidas, resultando antieconómicas con perjuicio de la producción nacional.

El propietario de aquellas fincas no las necesita para nada, pues posee otra de gran importancia en un pueblo de las inmediaciones de Madrid, cuya explotación lleva directamente, como también cultiva, en la misma forma, una gran finca en la provincia de Cáceres, de tres mil hectáreas, cantidad más que suficiente para su recreo y atención de los cultivos que requieren, sin perjuicio de ser considerada, por su deficiente intensificación y posibilidades no logradas, como extenso latifundio, expropiable en beneficio de los pueblos litrofitos.

Al advertimiento de la República, los agricultores antes citados, extendían su explotación a veintiseis términos distintos, y al dictarse la Ley de términos municipales, que por lo visto, es añadida en la actualidad por algunos insensatos e irreflexivos, cuando no saboteadores, quedó reducida la explotación a muy poco más de las tierras del término, que hemos dicho comprende cinco mil hectáreas, insuficientes, de modo evidente, para poder sostener un censo de

población que llega casi a los cinco mil habitantes.

El declive de estos esfuerzos en pro del cultivo de la tierra, trae como consecuencia que el pueblo, en lugar de prosperar, vaya disminuyendo en su censo, ya que en el correspondiente al año 1900, arroja un total de tres mil ochocientos cuarenta y siete habitantes; el de 1910, cuatro mil quinientos noventa y uno; el de 1920, cuatro mil quinientos sesenta y ocho; el de 1930, cuatro mil ochocientos sesenta y cinco, y el de 1940, cuatro mil ochocientos veintidós, cifras eloquentes que demuestran cómo, en los tres primeros decenios del presente siglo, esta población experimentaba un aumento progresivo en el número de habitantes, y en el último, no solamente no ha progresado, sino que retrocede a cifra inferior al de 1930, síntoma infalible de que los medios de vida que en la actualidad se obtienen son deficitarios para las necesidades de la población, imponiendo la exigencia de la emigración para parte de ella.

Para casos análogos es de perfecta aplicación esta nueva Ley que en su artículo quinto establece las normas adecuadas para la tasación, en la que habrá de tenerse en cuenta el valor con que la finca aparezca catastrada, la renta que haya producido en los cinco últimos años y el valor en venta en el momento de la tasación, de las fincas análogas por su clase y situación en el mismo término o comarca, no estimándose las mejoras que los dueños hicieron en ella después de declarada de interés social; y si los dos peritos que han de designarse, uno por el propietario y otro por el Instituto, estuviesen de acuerdo, o la diferencia entre la tasación de ambos no excediese del cinco por ciento del precio fijado por el perito del Instituto, éste organizará fijará definitivamente el precio dentro de los límites señalados por la tasación de los dos peritos, sin ulterior recurso contra este extremo.

Tampoco se concede recurso alguno en aquellos casos en que el Gobierno estime de urgencia la tasación de la finca de que se trate, aplicando la Ley de 7 de octubre de 1939, circunstancias que han de tenerse en cuenta como excepciones al interpretar el artículo séptimo, por cuanto, si se concede, contra todas las resoluciones que de oficio o a instancia de parte, defectos de injustiprecio, pago y toma de

posesión, adopte el Instituto el recurso de revisión, a un sólo efecto, ante la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.

Quiere decir lo de un sólo efecto, que el recurso se tramita sin perjuicio de la ejecución de las resoluciones y sin suspenderlas, pudiendo fundarse en incompetencia de jurisdicción; quebrantan también de formas procesales que hayan producido indensión del recurrente; injusticia notoria por infracción de preceptos legales y por injusticia, también, en la valoración de la finca a efectos de su justiprecio, en los casos comprendidos en el párrafo segundo del artículo quinto, que es, como hemos dicho, aquel en que los peritos tasen con una diferencia de un cinco por ciento del precio fijado. En todos los demás, la Sala de lo Social, apreciando libremente en conciencia el contenido del expediente y los dictámenes periciales, fijará la valoración definitiva, dentro de los límites marcados por los peritos. Es decir, que cuando la diferencia entre los dos primeros peritos sea mayor del cinco por ciento, el Juzgado de Primera Instancia designará un tercer perito, que procederá al justiprecio mediante informe motivado, y contra lo que resuelva el Instituto Nacional de Colonización, procede el recurso por la causa cuarta del artículo séptimo en los términos indicados anteriormente.

La Ley en conjunto, si se hace uso de ella, ponderado, equitativo y justo, producirá beneficios y no hay que dudar de que el Instituto Nacional de Colonización, al informar sobre la existencia y trascendencia del problema social en la localidad de que se trate y si es o no circunstancial, prescindirá de todas aquellas sugerencias tan abundantes, en algunos casos, que de seguirías desnaturalizarían la Ley, haciéndola inadecuada para el plausible fin propuesto siendo garantía de acierto la independencia de los técnicos que sobre la observación personal y objetiva dictaminan, como trámite, previo a la expropiación forzosa, umbral de la demagogia si no es asimismo el profundo respeto que merece la propiedad, base de una economía sana y de un interés legítimo, mediante el cual ha sido posible el aumento de riqueza que permitió la civilización actual costearse los lujos de lo que se llama democracia.

La Ley en conjunto, si se hace uso de ella, ponderado, equitativo y justo, producirá beneficios y no hay que dudar de que el Instituto Nacional de Colonización, al informar sobre la existencia y trascendencia del problema social en la localidad de que se trate y si es o no circunstancial, prescindirá de todas aquellas sugerencias tan abundantes, en algunos casos, que de seguirías desnaturalizarían la Ley, haciéndola inadecuada para el plausible fin propuesto siendo garantía de acierto la independencia de los técnicos que sobre la observación personal y objetiva dictaminan, como trámite, previo a la expropiación forzosa, umbral de la demagogia si no es asimismo el profundo respeto que merece la propiedad, base de una economía sana y de un interés legítimo, mediante el cual ha sido posible el aumento de riqueza que permitió la civilización actual costearse los lujos de lo que se llama democracia.

La Ley en conjunto, si se hace uso de ella, ponderado, equitativo y justo, producirá beneficios y no hay que dudar de que el Instituto Nacional de Colonización, al informar sobre la existencia y trascendencia del problema social en la localidad de que se trate y si es o no circunstancial, prescindirá de todas aquellas sugerencias tan abundantes, en algunos casos, que de seguirías desnaturalizarían la Ley, haciéndola inadecuada para el plausible fin propuesto siendo garantía de acierto la independencia de los técnicos que sobre la observación personal y objetiva dictaminan, como trámite, previo a la expropiación forzosa, umbral de la demagogia si no es asimismo el profundo respeto que merece la propiedad, base de una economía sana y de un interés legítimo, mediante el cual ha sido posible el aumento de riqueza que permitió la civilización actual costearse los lujos de lo que se llama democracia.

La Ley en conjunto, si se hace uso de ella, ponderado, equitativo y justo, producirá beneficios y no hay que dudar de que el Instituto Nacional de Colonización, al informar sobre la existencia y trascendencia del problema social en la localidad de que se trate y si es o no circunstancial, prescindirá de todas aquellas sugerencias tan abundantes, en algunos casos, que de seguirías desnaturalizarían la Ley, haciéndola inadecuada para el plausible fin propuesto siendo garantía de acierto la independencia de los técnicos que sobre la observación personal y objetiva dictaminan, como trámite, previo a la expropiación forzosa, umbral de la demagogia si no es asimismo el profundo respeto que merece la propiedad, base de una economía sana y de un interés legítimo, mediante el cual ha sido posible el aumento de riqueza que permitió la civilización actual costearse los lujos de lo que se llama democracia.

La Ley en conjunto, si se hace uso de ella, ponderado, equitativo y justo, producirá beneficios y no hay que dudar de que el Instituto Nacional de Colonización, al informar sobre la existencia y trascendencia del problema social en la localidad de que se trate y si es o no circunstancial, prescindirá de todas aquellas sugerencias tan abundantes, en algunos casos, que de seguirías desnaturalizarían la Ley, haciéndola inadecuada para el plausible fin propuesto siendo garantía de acierto la independencia de los técnicos que sobre la observación personal y objetiva dictaminan, como trámite, previo a la expropiación forzosa, umbral de la demagogia si no es asimismo el profundo respeto que merece la propiedad, base de una economía sana y de un interés legítimo, mediante el cual ha sido posible el aumento de riqueza que permitió la civilización actual costearse los lujos de lo que se llama democracia.

La Ley en conjunto, si se hace uso de ella, ponderado, equitativo y justo, producirá beneficios y no hay que dudar de que el Instituto Nacional de Colonización, al informar sobre la existencia y trascendencia del problema social en la localidad de que se trate y si es o no circunstancial, prescindirá de todas aquellas sugerencias tan abundantes, en algunos casos, que de seguirías desnaturalizarían la Ley, haciéndola inadecuada para el plausible fin propuesto siendo garantía de acierto la independencia de los técnicos que sobre la observación personal y objetiva dictaminan, como trámite, previo a la expropiación forzosa, umbral de la demagogia si no es asimismo el profundo respeto que merece la propiedad, base de una economía sana y de un interés legítimo, mediante el cual ha sido posible el aumento de riqueza que permitió la civilización actual costearse los lujos de lo que se llama democracia.

La Ley en conjunto, si se hace uso de ella, ponderado, equitativo y justo, producirá beneficios y no hay que dudar de que el Instituto Nacional de Colonización, al informar sobre la existencia y trascendencia del problema social en la localidad de que se trate y si es o no circunstancial, prescindirá de todas aquellas sugerencias tan abundantes, en algunos casos, que de seguirías desnaturalizarían la Ley, haciéndola inadecuada para el plausible fin propuesto siendo garantía de acierto la independencia de los técnicos que sobre la observación personal y objetiva dictaminan, como trámite, previo a la expropiación forzosa, umbral de la demagogia si no es asimismo el profundo respeto que merece la propiedad, base de una economía sana y de un interés legítimo, mediante el cual ha sido posible el aumento de riqueza que permitió la civilización actual costearse los lujos de lo que se llama democracia.

La Ley en conjunto, si se hace uso de ella, ponderado, equitativo y justo, producirá beneficios y no hay que dudar de que el Instituto Nacional de Colonización, al informar sobre la existencia y trascendencia del problema social en la localidad de que se trate y si es o no circunstancial, prescindirá de todas aquellas sugerencias tan abundantes, en algunos casos, que de seguirías desnaturalizarían la Ley, haciéndola inadecuada para el plausible fin propuesto siendo garantía de acierto la independencia de los técnicos que sobre la observación personal y objetiva dictaminan, como trámite, previo a la expropiación forzosa, umbral de la demagogia si no es asimismo el profundo respeto que merece la propiedad, base de una economía sana y de un interés legítimo, mediante el cual ha sido posible el aumento de riqueza que permitió la civilización actual costearse los lujos de lo que se llama democracia.

La Ley en conjunto, si se hace uso de ella, ponderado, equitativo y justo, producirá beneficios y no hay que dudar de que el Instituto Nacional de Colonización, al informar sobre la existencia y trascendencia del problema social en la localidad de que se trate y si es o no circunstancial, prescindirá de todas aquellas sugerencias tan abundantes, en algunos casos, que de seguirías desnaturalizarían la Ley, haciéndola inadecuada para el plausible fin propuesto siendo garantía de acierto la independencia de los técnicos que sobre la observación personal y objetiva dictaminan, como trámite, previo a la expropiación forzosa, umbral de la demagogia si no es asimismo el profundo respeto que merece la propiedad, base de una economía sana y de un interés legítimo, mediante el cual ha sido posible el aumento de riqueza que permitió la civilización actual costearse los lujos de lo que se llama democracia.

La Ley en conjunto, si se hace uso de ella, ponderado, equitativo y justo, producirá beneficios y no hay que dudar de que el Instituto Nacional de Colonización, al informar sobre la existencia y trascendencia del problema social en la localidad de que se trate y si es o no circunstancial, prescindirá de todas aquellas sugerencias tan abundantes, en algunos casos, que de seguirías desnaturalizarían la Ley, haciéndola inadecuada para el plausible fin propuesto siendo garantía de acierto la independencia de los técnicos que sobre la observación personal y objetiva dictaminan, como trámite, previo a la expropiación forzosa, umbral de la demagogia si no es asimismo el profundo respeto que merece la propiedad, base de una economía sana y de un interés legítimo, mediante el cual ha sido posible el aumento de riqueza que permitió la civilización actual costearse los lujos de lo que se llama democracia.

La Ley en conjunto, si se hace uso de ella, ponderado, equitativo y justo, producirá beneficios y no hay que dudar de que el Instituto Nacional de Colonización, al informar sobre la existencia y trascendencia del problema social en la localidad de que se trate y si es o no circunstancial, prescindirá de todas aquellas sugerencias tan abundantes, en algunos casos, que de seguirías desnaturalizarían la Ley, haciéndola inadecuada para el plausible fin propuesto siendo garantía de acierto la independencia de los técnicos que sobre la observación personal y objetiva dictaminan, como trámite, previo a la expropiación forzosa, umbral de la demagogia si no es asimismo el profundo respeto que merece la propiedad, base de una economía sana y de un interés legítimo, mediante el cual ha sido posible el aumento de riqueza que permitió la civilización actual costearse los lujos de lo que se llama democracia.

La Ley en conjunto, si se hace uso de ella, ponderado, equitativo y justo, producirá beneficios y no hay que dudar de que el Instituto Nacional de Colonización, al informar sobre la existencia y trascendencia del problema social en la localidad de que se trate y si es o no circunstancial, prescindirá de todas aquellas sugerencias tan abundantes, en algunos casos, que de seguirías desnaturalizarían la Ley, haciéndola inadecuada para el plausible fin propuesto siendo garantía de acierto la independencia de los técnicos que sobre la observación personal y objetiva dictaminan, como trámite, previo a la expropiación forzosa, umbral de la demagogia si no es asimismo el profundo respeto que merece la propiedad, base de una economía sana y de un interés legítimo, mediante el cual ha sido posible el aumento de riqueza que permitió la civilización actual costearse los lujos de lo que se llama democracia.

La Ley en conjunto, si se hace uso de ella, ponderado, equitativo y justo, producirá beneficios y no hay que dudar de que el Instituto Nacional de Colonización, al informar sobre la existencia y trascendencia del problema social en la localidad de que se trate y si es o no circunstancial, prescindirá de todas aquellas sugerencias tan abundantes, en algunos casos, que de seguirías desnaturalizarían la Ley, haciéndola inadecuada para el plausible fin propuesto siendo garantía de acierto la independencia de los técnicos que sobre la observación personal y objetiva dictaminan, como trámite, previo a la expropiación forzosa, umbral de la demagogia si no es asimismo el profundo respeto que merece la propiedad, base de una economía sana y de un interés legítimo, mediante el cual ha sido posible el aumento de riqueza que permitió la civilización actual costearse los lujos de lo que se llama democracia.

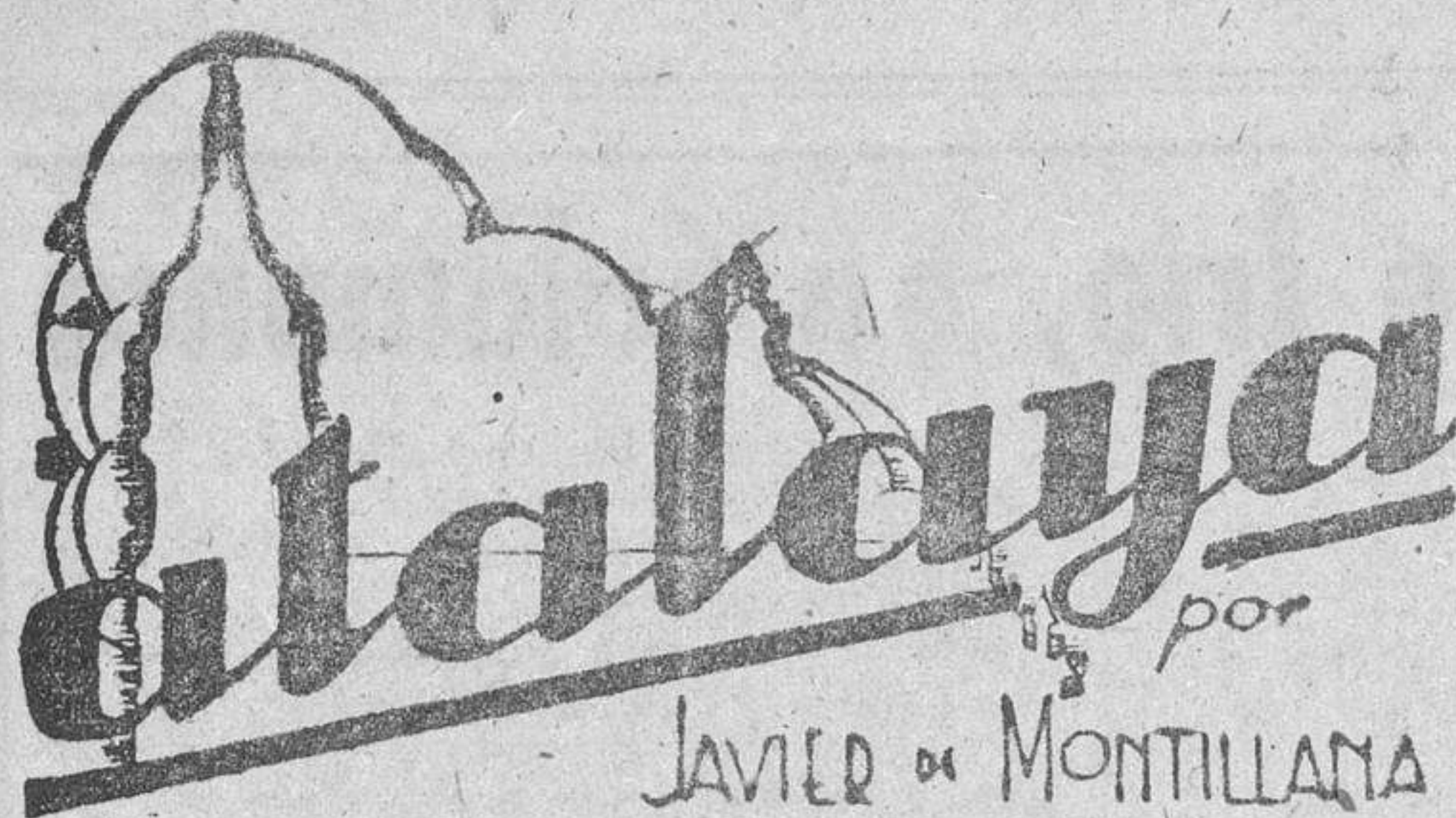
La Ley en conjunto, si se hace uso de ella, ponderado, equitativo y justo, producirá beneficios y no hay que dudar de que el Instituto Nacional de Colonización, al informar sobre la existencia y trascendencia del problema social en la localidad de que se trate y si es o no circunstancial, prescindirá de todas aquellas sugerencias tan abundantes, en algunos casos, que de seguirías desnaturalizarían la Ley, haciéndola inadecuada para el plausible fin propuesto siendo garantía de acierto la independencia de los técnicos que sobre la observación personal y objetiva dictaminan, como trámite, previo a la expropiación forzosa, umbral de la demagogia si no es asimismo el profundo respeto que merece la propiedad, base de una economía sana y de un interés legítimo, mediante el cual ha sido posible el aumento de riqueza que permitió la civilización actual costearse los lujos de lo que se llama democracia.

La Ley en conjunto, si se hace uso de ella, ponderado, equitativo y justo, producirá beneficios y no hay que dudar de que el Instituto Nacional de Colonización, al informar sobre la existencia y trascendencia del problema social en la localidad de que se trate y si es o no circunstancial, prescindirá de todas aquellas sugerencias tan abundantes, en algunos casos, que de seguirías desnaturalizarían la Ley, haciéndola inadecuada para el plausible fin propuesto siendo garantía de acierto la independencia de los técnicos que sobre la observación personal y objetiva dictaminan, como trámite, previo a la expropiación forzosa, umbral de la demagogia si no es asimismo el profundo respeto que merece la propiedad, base de una economía sana y de un interés legítimo, mediante el cual ha sido posible el aumento de riqueza que permitió la civilización actual costearse los lujos de lo que se llama democracia.

La Ley en conjunto, si se hace uso de ella, ponderado, equitativo y justo, producirá beneficios y no hay que dudar de que el Instituto Nacional de Colonización, al informar sobre la existencia y trascendencia del problema social en la localidad de que se trate y si es o no circunstancial, prescindirá de todas aquellas sugerencias tan abundantes, en algunos casos, que de seguirías desnaturalizarían la Ley, haciéndola inadecuada para el plausible fin propuesto siendo garantía de acierto la independencia de los técnicos que sobre la observación personal y objetiva dictaminan, como trámite, previo a la expropiación forzosa, umbral de la demagogia si no es asimismo el profundo respeto que merece la propiedad, base de una economía sana y de un interés legítimo, mediante el cual ha sido posible el aumento de riqueza que permitió la civilización actual costearse los lujos de lo que se llama democracia.

La Ley en conjunto, si se hace uso de ella, ponderado, equitativo y justo, producirá beneficios y no hay que dudar de que el Instituto Nacional de Colonización, al informar sobre la existencia y trascendencia del problema social en la localidad de que se trate y si es o no circunstancial, prescindirá de todas aquellas sugerencias tan abundantes, en algunos casos, que de seguirías desnaturalizarían la Ley, haciéndola inadecuada para el plausible fin propuesto siendo garantía de acierto la independencia de los técnicos que sobre la observación personal y objetiva dictaminan, como trámite, previo a la expropiación forzosa, umbral de la demagogia si no es asimismo el profundo respeto que merece la propiedad, base de una economía sana y de un interés legítimo, mediante el cual ha sido posible el aumento de riqueza que permitió la civilización actual costearse los lujos de lo que se llama democracia.

La Ley en conjunto, si se hace uso de ella, ponderado, equitativo y justo, producirá beneficios y no hay que dudar de que el Instituto Nacional de Colonización, al informar sobre la existencia y trascendencia del problema social en la localidad de que se trate y si es o no circunstancial, prescindirá de todas aquellas sugerencias tan abundantes, en algunos casos, que de seguirías desnaturalizarían la Ley, haciéndola inadecuada para el plausible fin propuesto siendo garantía de acierto la independencia de los técnicos que sobre la observación personal y objetiva dictaminan, como trámite, previo a la expropiación forzosa, umbral de la demagogia si no es asimismo el profundo respeto que merece la propiedad, base de una economía sana y de un interés legítimo, mediante el cual ha sido posible el aumento de riqueza que permitió la civilización actual costearse los lujos de lo que se llama democracia.



SUÑO DE UNA NOCHE DE PRIMAVERA, PARA UN SUÑO DE VERANEO

La fantasía de un novelista, creando un personaje imaginario, nos dio a conocer la manera de crear un mundo de ilusión, a través del cual realizaba los más bellos viajes sin moverse de su casa. Tomada en serio la narración, no cabía duda que aquello podía lograrse. Pero dotar la vivencia del confort, sensación de cosa nueva, ambiente y paisaje, seguramente costaría tanto como hacer el viaje mismo. Jardiel Poncela, hizo también algo parecido, en su comedia "Eloísa está debajo de un almendro", pero con el atractivo de sustituir el objeto material, por la más calenturienta ilusión. El humorismo de Jardiel, iba hasta transformar una habitación en coche-cama, mientras el criado del personaje, se encogía, cada diez o quince minutos, de tocar la campanilla, anunciando la salida del tren y diciéndole a su señor, el rumbo de la estación a que llegaban.

La broma o el humorismo, pueden representarse en los tiempos actuales, como recurso para soñar. Es indudable que la humanidad siente un deseo de sustituirse a la monotonía de un día igual, empalmado con los sucesos de la vida y cinco del año. Pocos son los que no piensan en la renovación; los que pueden, como los que saben que jamás lograrán satisfacer esa aspiración. Para los primeros, consiste tan solo en estudiar detalles o utilizar detalles; para los segundos, lo más cómodo es soñar y confiar en que alguna vez les pueda tocar la lotería sin jugar, o enriquecerse con el esrapito que jamás han de poner en práctica. Pero el que más y el que menos, ha soñado muchas veces, en huir de la monotonía más o menos grisácea, para buscar renovación de ambiente y bucar en sensaciones nuevas.

Esta aspiración se concreta con más regularidad, ante el anhelo de unas vacaciones de verano, tanto para él, como para los suyos. Primero por ese deseo de liberarse del taller de la fábrica o de la oficina. Pero la esperanza, o el sueño de una noche de primavera para un sueño de verano, se esfuman cada vez más, porque también los tiempos cada vez son más difíciles. Y entonces surge la desilusión, que no puede encontrar siquiera la compensación de ceder en torno suyo un mundo de fantasía, que le haga ser tan feliz, como el héroe del novelista en serio o tan loco como el del personaje de Jardiel Poncela.

La realidad se impone al sueño de primavera para un sueño de verano, y quedan dos recursos: Desesperarse o resignarse, que es otro medio de disipar la indignación. Un amigo de esos que sueñan y que sabe también que el que más y el que menos soñamos —ya que no aspiramos, porque aspirar es algo que parece tener cierta esperanza de realidad— con unas vacaciones de verano, para veranear, naturalmente, fuera de la residencia habitual, nos hablaba de las muchas dificultades que se encontraban, no ya para viajar en coche-cama con destino a una playa noroeste, sino al rincón más modesto de la más humilde aldea.

Cada vez la gente sale menos —decía—. Y es natural. El presupuesto para unos días, ha tomado caracteres tan estrictos, que no hay más remedio que quedarse en casa. Si el viaje es largo, cuenta con la subida de las tarifas ferroviarias, el hotel y todos esos factores que parecen insignificantes, pero que sumados hacen cifras importantes. En cuanto al veraneo familiar en un pueblecito más o menos serrano, empieza con la subida del

alquiler de la casa o de un par de habitaciones y sigue con el estraperlo, que existe lo mismo aquí que en el Congo. Total, que no hay forma ni presupuesto que alcance y como las aspiraciones de un descanso.

El razonamiento del amigo es tan lógico, que termina por hacer que el sueño se desvanezca como el humo, para mirar cara a cara a la realidad, que ya, desechada la esperanza, el soñador, siga la vida diaria, con evidente observación a la cocina y al comedor, que se han hecho demasiado grandes.

Queda el último recurso. Cerrar los ojos y acudir a la imaginación para que, entretidos en una silla, en el patio de la casa —que es otra fantasía— o tomando el aire en un jardín público —seguimos añadiendo imaginación— nos creamos en rumbo hacia el rincón más bello y pintoresco del mundo.

DE LA EXPOSICION MISIONAL ESCOLAR

En el grupo escolar Francisco Vitoria

por José Arturo

Es una maravilla que parece haber surgido por generación espontánea. Pero no, ha sido merecedor al grupo de la Junta organizadora, espendidamente dirigida por la inspectora de la Sección de Bibliografía, donña Victoria Adrados, y la cooperación efusiva de los colegas, donde a C. M. D. E., que dio el ser a la M. Y. M., lleva una vida placida y bulliciosa. Sólo con esa preparación remota, ha sido realizado el prodigio. Vamos a visitarla, que es interesantísima. Pero al tener que describirla, nos encoge la rica multiplicidad de aspectos y el grave temor de imperdonables omisiones.

Antes de atravesar la sumptuosa puerta de Pagoda, que felizmente ideó don Filomeno Blázquez, nos detendremos un instante con su pequeño hijo, Manolito, que se ha encargado de la Sección de Bibliografía; allí está, abnegadamente, vendiendo libros, tarjetas del Do-mund, partituras, insignias...

Suadamos a las banderas pontificia y española, que empujan la entrada, y avanzamos. Ya venimos preparados por la primera sección de esos polímeros y expresivos cuadros que envía el Secretariado de Misiones, de Oviedo, que, en número de treinta, dan otras tantas lecciones de Misiónología. Son de estadísticas, geografía, misiones, historia, organización. Su riqueza se pudo apreciar en la descripción, tan animada y elegante, que su autora, la inspectora donña Matilde Ruiz, nos dio en una sesión de la Semana. Responden a su libro "Id por todo el mundo", que todos los Semanistas han deseado adquirir.

Pasemos, por fin, la Pagoda o puerta de la muralla china y una guirnalda de expresivas banderolas o gallardetes, nos anuncia el "stand" del Colegio de las Madres Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús: alumnas y antiguas (muy jóvenes), le dan guardia y explicación. Multiplicidad de carteles y pancartas, y eso que muchos se distribuyeron entre los comercios, para anunciar la Semana; son los que las mismas alumnas hacen para las fiestas misionales internas en su colegio.

Y aquí he de advertir, que aunque la Exposición es muy vistosa, en toda ella, más se ha atendido a reflejar el movimiento misional del Colegio, que a lo espectacular. Aunque en todo se ha puesto buen gusto y elegancia. Pues allí hay una red con peces misionales, siluetas de santos y santas, siluetas de alumnas y alumnas, bibliografía abundante, álbums, etc.

Avancemos. Es el brillante stand de las Hijas de Jesús; tiene la novedad que encantan a Mons. Sagaminaga, que es una demostración

La opinión de los trabajadores españoles en el Congreso Regional de Valladolid

Todos y cada uno de los obreros de la región, podrán hacer oír sus iniciativas y problemas. El Congreso Regional de Trabajadores, que va a celebrarse a fines del corriente mes —en Valladolid para nuestras provincias— está dispuesto de tal forma, que bien puede afirmar, se que todos los obreros de la región pueden hacer llegar a las conclusiones, sus justas aspiraciones y problemas pecuniarios de cada rama y de conjunto.

Porque antes del Congreso las Juntas Sociales de los Sindicatos, podrán conocer los problemas propios y emitir o dictamen ordenado con arreglo al temario propuesto —en su amplitud de lugar al estudio más amplio de diversas

reuniones se partirá a la vez de la base de multitud de iniciativas y cuestiones que los representantes elegidos por dichas juntas, habrán recogido de los enlaces sindicales y de los de los trabajadores.

Por esta organizada cadencia toda iniciativa particular, que en esa serie de estudios, se estimada justa, razonable y digna de tenerse en cuenta, llegará a las conclusiones del Congreso Regional, que a su vez las constituirá en definitivas y exponer a los órganos superiores, para su transformación en cuanto en justicia corresponda en medidas de gobierno prácticas y reales.

CAMPAÑA CONTRA LA BLASFEMIA

PADRE... SANTIFICADO SEA TU NOMBRE

(CINCO MINUTOS EN DEFENSA DE LA DIVINIDAD)

Cuando Dios te dió la lengua, no quiso emplearla en tu boca una catapulta para que estrellaras contra su rostro divino las inmundicias de las cloacas humanas. Quiso regalarte un arpa, de la que brotaran continuamente melodías de plegaria y de oración.

Como ese automóvil, como esa locomotora, corre sin descanso tu vida hacia el tribunal del Supremo Juez de vivos y de muertos. ¿Y empleas el viaje en insultarlo y maldecirlo, sabiendo que te escuchan?... ¡Qué loco eres! Si Dios no fuera tan misericordioso, no hubieras llegado a pronunciar tu segunda blasfemia, porque al estallar la primera te hubiera aniquilado. Pero como es infinitamente misericordioso, llevas ya pronunciando miles de blasfemias, y estás lleno de salud y de vida. ¿Vas a renunciarle más por eso?

Españoles: ¿Queréis perpetuar la paz en España? No firméis tratados de amistad o no agresión con las naciones poderosas. Firmad tratados de amistad con Dios, que es el Supremo árbitro de la paz y de la guerra. Con su amistad podéis vivir tranquilos. Con la de los hombres solo, no.

Blasfemo, si fueras mudo, Dios tendría un enemigo menor. ¿Por qué al nacer no te arrancaron la lengua?

FR. DAVID DE CALZADA
(Capuchino)

II Semana de Formación Misionera del Magisterio Español

Si mucho han trabajado los seminaristas en los días precedentes—como habrán advertido nuestros lectores—, el día de ayer, sábado, ha sobrepasado a todos en intensidad.

En la misa de comunión, celebrada, como en las jornadas anteriores, ante la Purísima de Ribera, ha hecho la plática el reverendo doctor Juan José Pérez Ormazábal, delegado nacional de la C. M. D. E., quien, con esa elocuencia suya, tan persuasiva y tan suavemente lógica, nos ha hablado de la Santísima Virgen como Madre y protectora de los misioneros.

A las once, en la Universidad Eclesiástica, se ha tenido la lección de prima.

En ella ha hablado, en primer lugar—tras el rezo de costumbre—, el secretario nacional, en funciones de director nacional de la Santa Infancia, el presbítero don Emilio de Huelto, para explicar —cosa que ha hecho magistralmente— el objeto, fines y organización de la Obra Pontificia, que recoge en su seno a tantos miles y miles de niños, que rezan, se sacrifican y cotizan en favor de la propagación de la fe.

Comienza saludando a Salamanca, diciendo que la Santa Infancia no es en esta ciudad una planta exótica. A Salamanca la trajo el Padre Basconget, encontrando su más ferviente y constante colaboradora en doña Celestina de la Colina, viuda de Lamamié de Clairac. Al citar elogiosamente el nombre glorioso de tal dama, la Asamblea reza, emocionada, una oración por su salud, hoy muy quebrantada.

Pasa a decir luego que la organización de la Santa Infancia la exige el Papa, afirmación que testifica principalmente con una carta del director general de la Obra, con motivo de su centenario. Después afirma que la exige, asimismo, la situación afectiva de los niños paganos, aduciendo el testimonio del capellán norteamericano coronel John Kellogg, del Ejército de los Estados Unidos, llegado recientemente de China a su país. Pasa luego a probar lo conveniente que es para llevar recursos a los orfanatos católicos de misión, dados los numerosos niños que, aun hoy, mueren por falta de asistencia de todos órdenes, aduciendo como prueba los datos que se conocen de la ciudad de Canton. Corroboran en seguida, con testimonios de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, que los avances del catolicismo han sido ma-

Las Juntas Sociales de los Sindicatos, podrán conocer los problemas propios y emitir o dictamen ordenado con arreglo al temario propuesto —en su amplitud de lugar al estudio más amplio de diversas reuniones se partirá a la vez de la base de multitud de iniciativas y cuestiones que los representantes elegidos por dichas juntas, habrán recogido de los enlaces sindicales y de los de los trabajadores.

Por esta organizada cadencia toda iniciativa particular, que en esa serie de estudios, se estimada justa, razonable y digna de tenerse en cuenta, llegará a las conclusiones del Congreso Regional, que a su vez las constituirá en definitivas y exponer a los órganos superiores, para su transformación en cuanto en justicia corresponda en medidas de gobierno prácticas y reales.

En la misa de comunión, celebrada, como en las jornadas anteriores, ante la Purísima de Ribera, ha hecho la plática el reverendo doctor Juan José Pérez Ormazábal, delegado nacional de la C. M. D. E., quien, con esa elocuencia suya, tan persuasiva y tan suavemente lógica, nos ha hablado de la Santísima Virgen como Madre y protectora de los misioneros.

A las once, en la Universidad Eclesiástica, se ha tenido la lección de prima. En ella ha hablado, en primer lugar—tras el rezo de costumbre—, el secretario nacional, en funciones de director nacional de la Santa Infancia, el presbítero don Emilio de Huelto, para explicar —cosa que ha hecho magistralmente— el objeto, fines y organización de la Obra Pontificia, que recoge en su seno a tantos miles y miles de niños, que rezan, se sacrifican y cotizan en favor de la propagación de la fe.

Comienza saludando a Salamanca, diciendo que la Santa Infancia no es en esta ciudad una planta exótica. A Salamanca la trajo el Padre Basconget, encontrando su más ferviente y constante colaboradora en doña Celestina de la Colina, viuda de Lamamié de Clairac. Al citar elogiosamente el nombre glorioso de tal dama, la Asamblea reza, emocionada, una oración por su salud, hoy muy quebrantada.

Pasa a decir luego que la organización de la Santa Infancia la exige el Papa, afirmación que testifica principalmente con una carta del director general de la Obra, con motivo de su centenario. Después afirma que la exige, asimismo, la situación afectiva de los niños paganos, aduciendo el testimonio del capellán norteamericano coronel John Kellogg, del Ejército de los Estados Unidos, llegado recientemente de China a su país. Pasa luego a probar lo conveniente que es para llevar recursos a los orfanatos católicos de misión, dados los numerosos niños que, aun hoy, mueren por falta de asistencia de todos órdenes, aduciendo como prueba los datos que se conocen de la ciudad de Canton. Corroboran en seguida, con testimonios de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, que los avances del catolicismo han sido ma-

Las Juntas Sociales de los Sindicatos, podrán conocer los problemas propios y emitir o dictamen ordenado con arreglo al temario propuesto —en su amplitud de lugar al estudio más amplio de diversas reuniones se partirá a la vez de la base de multitud de iniciativas y cuestiones que los representantes elegidos por dichas juntas, habrán recogido de los enlaces sindicales y de los de los trabajadores.

Por esta organizada cadencia toda iniciativa particular, que en esa serie de estudios, se estimada justa, razonable y digna de tenerse en cuenta, llegará a las conclusiones del Congreso Regional, que a su vez las constituirá en definitivas y exponer a los órganos superiores, para su transformación en cuanto en justicia corresponda en medidas de gobierno prácticas y reales.

En la misa de comunión, celebrada, como en las jornadas anteriores, ante la Purísima de Ribera, ha hecho la plática el reverendo doctor Juan José Pérez Ormazábal, delegado nacional de la C. M. D. E., quien, con esa elocuencia suya, tan persuasiva y tan suavemente lógica, nos ha hablado de la Santísima Virgen como Madre y protectora de los misioneros.

A las once, en la Universidad Eclesiástica, se ha tenido la lección de prima. En ella ha hablado, en primer lugar—tras el rezo de costumbre—, el secretario nacional, en funciones de director nacional de la Santa Infancia, el presbítero don Emilio de Huelto, para explicar —cosa que ha hecho magistralmente— el objeto, fines y organización de la Obra Pontificia, que recoge en su seno a tantos miles y miles de niños, que rezan, se sacrifican y cotizan en favor de la propagación de la fe.

Comienza saludando a Salamanca, diciendo que la Santa Infancia no es en esta ciudad una planta exótica. A Salamanca la trajo el Padre Basconget, encontrando su más ferviente y constante colaboradora en doña Celestina de la Colina, viuda de Lamamié de Clairac. Al citar elogiosamente el nombre glorioso de tal dama, la Asamblea reza, emocionada, una oración por su salud, hoy muy quebrantada.

Pasa a decir luego que la organización de la Santa Infancia la exige el Papa, afirmación que testifica principalmente con una carta del director general de la Obra, con motivo de su centenario. Después afirma que la exige, asimismo, la situación afectiva de los niños paganos, aduciendo el testimonio del capellán norteamericano coronel John Kellogg, del Ejército de los Estados Unidos, llegado recientemente de China a su país. Pasa luego a probar lo conveniente que es para llevar recursos a los orfanatos católicos de misión, dados los numerosos niños que, aun hoy, mueren por falta de asistencia de todos órdenes, aduciendo como prueba los datos que se conocen de la ciudad de Canton. Corroboran en seguida, con testimonios de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, que los avances del catolicismo han sido ma-

Las Juntas Sociales de los Sindicatos, podrán conocer los problemas propios y emitir o dictamen ordenado con arreglo al temario propuesto —en su amplitud de lugar al estudio más amplio de diversas reuniones se partirá a la vez de la base de multitud de iniciativas y cuestiones que los representantes elegidos por dichas juntas, habrán recogido de los enlaces sindicales y de los de los trabajadores.

Por esta organizada cadencia toda iniciativa particular, que en esa serie de estudios, se estimada justa, razonable y digna de tenerse en cuenta, llegará a las conclusiones del Congreso Regional, que a su vez las constituirá en definitivas y exponer a los órganos superiores, para su transformación en cuanto en justicia corresponda en medidas de gobierno prácticas y reales.

En la misa de comunión, celebrada, como en las jornadas anteriores, ante la Purísima de Ribera, ha hecho la plática el reverendo doctor Juan José Pérez Ormazábal, delegado nacional de la C. M. D. E., quien, con esa elocuencia suya, tan persuasiva y tan suavemente lógica, nos ha hablado de la Santísima Virgen como Madre y protectora de los misioneros.

A las once, en la Universidad Eclesiástica, se ha tenido la lección de prima. En ella ha hablado, en primer lugar—tras el rezo de costumbre—, el secretario nacional, en funciones de director nacional de la Santa Infancia, el presbítero don Emilio de Huelto, para explicar —cosa que ha hecho magistralmente— el objeto, fines y organización de la Obra Pontificia, que recoge en su seno a tantos miles y miles de niños, que rezan, se sacrifican y cotizan en favor de la propagación de la fe.

Comienza saludando a Salamanca, diciendo que la Santa Infancia no es en esta ciudad una planta exótica. A Salamanca la trajo el Padre Basconget, encontrando su más ferviente y constante colaboradora en doña Celestina de la Colina, viuda de Lamamié de Clairac. Al citar elogiosamente el nombre glorioso de tal dama, la Asamblea reza, emocionada, una oración por su salud, hoy muy quebrantada.

Pasa a decir luego que la organización de la Santa Infancia la exige el Papa, afirmación que testifica principalmente con una carta del director general de la Obra, con motivo de su centenario. Después afirma que la exige, asimismo, la situación afectiva de los niños paganos, aduciendo el testimonio del capellán norteamericano coronel John Kellogg, del Ejército de los Estados Unidos, llegado recientemente de China a su país. Pasa luego a probar lo conveniente que es para llevar recursos a los orfanatos católicos de misión, dados los numerosos niños que, aun hoy, mueren por falta de asistencia de todos órdenes, aduciendo como prueba los datos que se conocen de la ciudad de Canton. Corroboran en seguida, con testimonios de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, que los avances del catolicismo han sido ma-

Las Juntas Sociales de los Sindicatos, podrán conocer los problemas propios y emitir o dictamen ordenado con arreglo al temario propuesto —en su amplitud de lugar al estudio más amplio de diversas reuniones se partirá a la vez de la base de multitud de iniciativas y cuestiones que los representantes elegidos por dichas juntas, habrán recogido de los enlaces sindicales y de los de los trabajadores.

Por esta organizada cadencia toda iniciativa particular, que en esa serie de estudios, se estimada justa, razonable y digna de tenerse en cuenta, llegará a las conclusiones del Congreso Regional, que a su vez las constituirá en definitivas y exponer a los órganos superiores, para su transformación en cuanto en justicia corresponda en medidas de gobierno prácticas y reales.

En la misa de comunión, celebrada, como en las jornadas anteriores, ante la Purísima de Ribera, ha hecho la plática el reverendo doctor Juan José Pérez Ormazábal, delegado nacional de la C. M. D. E., quien, con esa elocuencia suya, tan persuasiva y tan suavemente lógica, nos ha hablado de la Santísima Virgen como Madre y protectora de los misioneros.

A las once, en la Universidad Eclesiástica, se ha tenido la lección de prima. En ella ha hablado, en primer lugar—tras el rezo de costumbre—, el secretario nacional, en funciones de director nacional de la Santa Infancia, el presbítero don Emilio de Huelto, para explicar —cosa que ha hecho magistralmente— el objeto, fines y organización de la Obra Pontificia, que recoge en su seno a tantos miles y miles de niños, que rezan, se sacrifican y cotizan en favor de la propagación de la fe.

Comienza saludando a Salamanca, diciendo que la Santa Infancia no es en esta ciudad una planta exótica. A Salamanca la trajo el Padre Basconget, encontrando su más ferviente y constante colaboradora en doña Celestina de la Colina, viuda de Lamamié de Clairac. Al citar elogiosamente el nombre glorioso de tal dama, la Asamblea reza, emocionada, una oración por su salud, hoy muy quebrantada.

Pasa a decir luego que la organización de la Santa Infancia la exige el Papa, afirmación que testifica principalmente con una carta del director general de la Obra, con motivo de su centenario. Después afirma que la exige, asimismo, la situación afectiva de los niños paganos, aduciendo el testimonio del capellán norteamericano coronel John Kellogg, del Ejército de los Estados Unidos, llegado recientemente de China a su país. Pasa luego a probar lo conveniente que es para llevar recursos a los orfanatos católicos de misión, dados los numerosos niños que, aun hoy, mueren por falta de asistencia de todos órdenes, aduciendo como prueba los datos que se conocen de la ciudad de Canton. Corroboran en seguida, con testimonios de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, que los avances del catolicismo han sido ma-

Las Juntas Sociales de los Sindicatos, podrán conocer los problemas propios y emitir o dictamen ordenado con arreglo al temario propuesto —en su amplitud de lugar al estudio más amplio de diversas reuniones se partirá a la vez de la base de multitud de iniciativas y cuestiones que los representantes elegidos por dichas juntas, habrán recogido de los enlaces sindicales y de los de los trabajadores.

Por esta organizada cadencia toda iniciativa particular, que en esa serie de estudios, se estimada justa, razonable y digna de tenerse en cuenta, llegará a las conclusiones del Congreso Regional, que a su vez las constituirá en definitivas y exponer a los órganos superiores, para su transformación en cuanto en justicia corresponda en medidas de gobierno prácticas y reales.

En la misa de comunión, celebrada, como en las jornadas anteriores, ante la Purísima de Ribera, ha hecho la plática el reverendo doctor Juan José Pérez Ormazábal, delegado nacional de la C. M. D. E., quien, con esa elocuencia suya, tan persuasiva y tan suavemente lógica, nos ha hablado de la Santísima Virgen como Madre y protectora de los misioneros.

A las once, en la Universidad Eclesiástica, se ha tenido la lección de prima. En ella ha hablado, en primer lugar—tras el rezo de costumbre—, el secretario nacional, en funciones de director nacional de la Santa Infancia, el presbítero don Emilio de Huelto, para explicar —cosa que ha hecho magistralmente— el objeto, fines y organización de la Obra Pontificia, que recoge en su seno a tantos miles y miles de niños, que rezan, se sacrifican y cotizan en favor de la propagación de la fe.

Comienza saludando a Salamanca, diciendo que la Santa Infancia no es en esta ciudad una planta exótica. A Salamanca la trajo el Padre Basconget, encontrando su más ferviente y constante colaboradora en doña Celestina de la Colina, viuda de Lamamié de Clairac. Al citar elogiosamente el nombre glorioso de tal dama, la Asamblea reza, emocionada, una oración por su salud, hoy muy quebrantada.

Pasa a decir luego que la organización de la Santa Infancia la exige el Papa, afirmación que testifica principalmente con una carta del director general de la Obra, con motivo de su centenario. Después afirma que la exige, asimismo, la situación afectiva de los niños paganos, aduciendo el testimonio del capellán norteamericano coronel John Kellogg, del Ejército de los Estados Unidos, llegado recientemente de China a su país. Pasa luego a probar lo conveniente que es para llevar recursos a los orfanatos católicos de misión, dados los numerosos niños que, aun hoy, mueren por falta de asistencia de todos órdenes, aduciendo como prueba los datos que se conocen de la ciudad de Canton. Corroboran en seguida, con testimonios de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, que los avances del catolicismo han sido ma-

Las Juntas Sociales de los Sindicatos, podrán conocer los problemas propios y emitir o dictamen ordenado con arreglo al temario propuesto —en su amplitud de lugar al estudio más amplio de diversas reuniones se partirá a la vez de la base de multitud de iniciativas y cuestiones que los representantes elegidos por dichas juntas, habrán recogido de los enlaces sindicales y de los de los trabajadores.

Por esta organizada cadencia toda iniciativa particular, que en esa serie de estudios, se estimada justa, razonable y digna de tenerse en cuenta, llegará a las conclusiones del Congreso Regional, que a su vez las constituirá en definitivas y exponer a los órganos superiores, para su transformación en cuanto en justicia corresponda en medidas de gobierno prácticas y reales.

En la misa de comunión, celebrada, como en las jornadas anteriores, ante la Purísima de Ribera, ha hecho la plática el reverendo doctor Juan José Pérez Ormazábal, delegado nacional de la C. M. D. E., quien, con esa elocuencia suya, tan persuasiva y tan suavemente lógica, nos ha hablado de la Santísima Virgen como Madre y protectora de los misioneros.

A las once, en la Universidad Eclesiástica, se ha tenido la lección de prima. En ella ha hablado, en primer lugar—tras el rezo de costumbre—, el secretario nacional, en funciones de director nacional de la Santa Infancia, el presbítero don Emilio de Huelto, para explicar —cosa que ha hecho magistralmente— el objeto, fines y organización de la Obra Pontificia, que recoge en su seno a tantos miles y miles de niños, que rezan, se sacrifican y cotizan en favor de la propagación de la fe.

Comienza saludando a Salamanca, diciendo que la Santa Infancia no es en esta ciudad una planta exótica. A Salamanca la trajo el Padre Basconget, encontrando su más ferviente y constante colaboradora en doña Celestina de la Colina, viuda de Lamamié de Clairac. Al citar elogiosamente el nombre glorioso de tal dama, la Asamblea reza, emocionada, una oración por su salud, hoy muy quebrantada.

Pasa a decir luego que la organización de la Santa Infancia la exige el Papa, afirmación que testifica principalmente con una carta del director general de la Obra, con motivo de su centenario. Después afirma que la exige, asimismo, la situación afectiva de los niños paganos, aduciendo el testimonio del capellán norteamericano coronel John Kellogg, del Ejército de los Estados Unidos, llegado recientemente de China a su país. Pasa luego a probar lo conveniente que es para llevar recursos a los orfanatos católicos de misión, dados los numerosos niños que, aun hoy, mueren por falta de asistencia de todos órdenes, aduciendo como prueba los datos que se conocen de la ciudad de Canton. Corroboran en seguida, con testimonios de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, que los avances del catolicismo han sido ma-

Las Juntas Sociales de los Sindicatos, podrán conocer los problemas propios y emitir o dictamen ordenado con arreglo al temario propuesto —en su amplitud de lugar al estudio más amplio de diversas reuniones se partirá a la vez de la base de multitud de iniciativas y cuestiones que los representantes elegidos por dichas juntas, habrán recogido de los enlaces sindicales y de los de los trabajadores.

Por esta organizada cadencia toda iniciativa particular, que en esa serie de estudios, se estimada justa, razonable y digna de tenerse en cuenta, llegará a las conclusiones del Congreso Regional, que a su vez las constituirá en definitivas y exponer a los órganos superiores, para su transformación en cuanto en justicia corresponda en medidas de gobierno prácticas y reales.

En la misa de comunión, celebrada, como en las jornadas anteriores, ante la Purísima de Ribera, ha hecho la plática el reverendo doctor Juan José Pérez Ormazábal, delegado nacional de la C. M. D. E., quien, con esa elocuencia suya, tan persuasiva y tan suavemente lógica, nos ha hablado de la Santísima Virgen como Madre y protectora de los misioneros.

A las once, en la Universidad Eclesiástica, se ha tenido la lección de prima. En ella ha hablado, en primer lugar—tras el rezo de costumbre—, el secretario nacional, en funciones de director nacional de la Santa Infancia, el presbítero don Emilio de Huelto, para explicar —cosa que ha hecho magistralmente— el objeto, fines y organización de la Obra Pontificia, que recoge en su seno a tantos miles y miles de niños, que rezan, se sacrifican y cotizan en favor de la propagación de la fe.

Comienza saludando a Salamanca, diciendo que la Santa Infancia no es en esta ciudad una planta exótica. A Salamanca la trajo el Padre Basconget, encontrando su más ferviente y constante colaboradora en doña Celestina de la Colina, viuda de Lamamié de Clairac. Al citar elogiosamente el nombre glorioso de tal dama, la Asamblea reza, emocionada, una oración por su salud, hoy muy quebrantada.

Pasa a decir luego que la organización de la Santa Infancia la exige el Papa, afirmación que testifica principalmente con una carta del director general de la Obra, con motivo de su centenario. Después afirma que la exige, asimismo, la situación afectiva de los niños paganos, aduciendo el testimonio del capellán norteamericano coronel John Kellogg, del Ejército de los Estados Unidos, llegado recientemente de China a su país. Pasa luego a probar lo conveniente que es para llevar recursos a los orfanatos católicos de misión, dados los numerosos niños que, aun hoy, mueren por falta de asistencia de todos órdenes, aduciendo como prueba los datos que se conocen de la ciudad de Canton. Corroboran en seguida, con testimonios de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, que los avances del catolicismo han sido ma-

Las Juntas Sociales de los Sindicatos, podrán conocer los problemas propios y emitir o dictamen ordenado con arreglo al temario propuesto —en su amplitud de lugar al estudio más amplio de diversas reuniones se partirá a la vez de la base de multitud de iniciativas y cuestiones que los representantes elegidos por dichas juntas, habrán recogido de los enlaces sindicales y de los de los trabajadores.

Por esta organizada cadencia toda iniciativa particular, que en esa serie de estudios, se estimada justa, razonable y digna de tenerse en cuenta, llegará a las conclusiones del Congreso Regional, que a su vez las constituirá en definitivas y exponer a los órganos superiores, para su transformación en cuanto en justicia corresponda en medidas de gobierno prácticas y reales.

En la misa de comunión, celebrada, como en las jornadas anteriores, ante la Purísima de Ribera, ha hecho la plática el reverendo doctor Juan José Pérez Ormazábal, delegado nacional de la C. M. D. E., quien, con esa elocuencia suya, tan persuasiva y tan suavemente lógica, nos ha hablado de la Santísima Virgen como Madre y protectora de los misioneros.

A las once, en la Universidad Eclesiástica, se ha tenido la lección de prima. En ella ha hablado, en primer lugar—tras el rezo de costumbre—, el secretario nacional, en funciones de director nacional de la Santa Infancia, el presbítero don Emilio de Huelto, para explicar —cosa que ha hecho magistralmente— el objeto, fines y organización de la Obra Pontificia, que recoge en su seno a tantos miles y miles de niños, que rezan, se sacrifican y cotizan en favor de la propagación de la fe.

Comienza saludando a Salamanca, diciendo que la Santa Infancia no es en esta ciudad una planta exótica. A Salamanca la trajo el Padre Basconget, encontrando su más ferviente y constante colaboradora en doña Celestina de la Colina, viuda de Lamamié de Clairac. Al citar elogiosamente el nombre glorioso de tal dama, la Asamblea reza, emocionada, una oración por su salud, hoy muy quebrantada.

Pasa a decir luego que la organización de la Santa Infancia la exige el Papa, afirmación que testifica principalmente con una carta del director general de la Obra, con motivo de su centenario. Después afirma que la exige, asimismo, la situación afectiva de los niños paganos, aduciendo el testimonio del capellán norteamericano coronel John Kellogg, del Ejército de los Estados Unidos, llegado recientemente de China a su país. Pasa luego a probar lo conveniente que es para llevar recursos a los orfanatos católicos de misión, dados los numerosos niños que, aun hoy, mueren por falta de asistencia de todos órdenes, aduciendo como prueba los datos que se conocen de la ciudad de Canton. Corroboran en seguida, con testimonios de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, que los avances del catolicismo han sido ma-

Las Juntas Sociales de los Sindicatos, podrán conocer los problemas propios y emitir o dictamen ordenado con arreglo al temario propuesto —en su amplitud de lugar al estudio más amplio de diversas reuniones se partirá a la vez de la base de multitud de iniciativas y cuestiones que los representantes elegidos por dichas juntas, habrán recogido de los enlaces sindicales y de los de los trabajadores.

Por esta organizada cadencia toda iniciativa particular, que en esa serie de estudios, se estimada justa, razonable y digna de tenerse en cuenta, llegará a las conclusiones del Congreso Regional, que a su vez las constituirá en definitivas y exponer a los órganos superiores, para su transformación en cuanto en justicia corresponda en medidas de gobierno prácticas y reales.

En la misa de comunión, celebrada, como en las jornadas anteriores, ante la Purísima de Ribera, ha hecho la plática el reverendo doctor Juan José Pérez Ormazábal, delegado nacional de la C. M. D. E., quien, con esa elocuencia suya, tan persuasiva y tan suavemente lógica, nos ha hablado de la Santísima Virgen como Madre y protectora de los misioneros.

A las once, en la Universidad Eclesiástica, se ha tenido la lección de prima. En ella ha hablado, en primer lugar—tras el rezo de costumbre—, el secretario nacional, en funciones de director nacional de la Santa Infancia, el presbítero don Emilio de Huelto, para explicar —cosa que ha hecho magistralmente— el objeto, fines y organización de la Obra Pontificia, que recoge en su seno a tantos miles y miles de niños, que rezan, se sacrifican y cotizan en favor de la propagación de la fe.

Comienza saludando a Salamanca, diciendo que la Santa Infancia no es en esta ciudad una planta exótica. A Salamanca la trajo el Padre Basconget, encontrando su más ferviente y constante colaboradora en doña Celestina de la Colina, viuda de Lamamié de Clairac. Al citar elogiosamente el nombre glorioso de tal dama, la Asamblea reza, emocionada, una oración por su salud, hoy muy quebrantada.

Pasa a decir luego que la organización de la Santa Infancia la exige el Papa, afirmación que testifica principalmente con una carta del director general de la Obra, con motivo de su centenario. Después afirma que la exige, asimismo, la situación afectiva de los niños paganos, aduciendo el testimonio del capellán norteamericano coronel John Kellogg, del Ejército de los Estados Unidos, llegado recientemente de China a su país. Pasa luego a probar lo conveniente que es para llevar recursos a los orfanatos católicos de misión, dados los numerosos niños que, aun hoy, mueren por falta de asistencia de todos órdenes, aduciendo como prueba los datos que se conocen de la ciudad de Canton. Corroboran en seguida, con testimonios de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, que los avances del catolicismo han sido ma-

Las Juntas Sociales de los Sindicatos, podrán conocer los problemas propios y emitir o dictamen ordenado con arreglo al temario propuesto —en su amplitud de lugar al estudio más amplio de diversas reuniones se partirá a la vez de la base de multitud de iniciativas y cuestiones que los representantes elegidos por dichas juntas, habrán recogido de los enlaces sindicales y de los de los trabajadores.

Por esta organizada cadencia toda iniciativa particular, que en esa serie de estudios, se estimada justa, razonable y digna de tenerse en cuenta, llegará a las conclusiones del Congreso Regional, que a su vez las constituirá en definitivas y exponer a los órganos superiores, para su transformación en cuanto en justicia corresponda en medidas de gobierno prácticas y reales.

En la misa de comunión, celebrada, como en las jornadas anteriores, ante la Purísima de Ribera, ha hecho la plática el reverendo doctor Juan José Pérez Ormazábal, delegado nacional de la C. M. D. E., quien, con esa elocuencia suya, tan persuasiva y tan suavemente lógica, nos ha hablado de la Santísima Virgen como Madre y protectora de los misioneros.

A las once, en la Universidad Eclesiástica, se ha tenido la lección de prima. En ella ha hablado, en primer lugar—tras el rezo de costumbre—, el secretario nacional, en funciones de director nacional de la Santa Infancia, el presbítero don Emilio de Huelto, para explicar —cosa que ha hecho magistralmente— el objeto, fines y organización de la Obra Pontificia, que recoge en su seno a tantos miles y miles de niños,